

► El país vive una crisis histórica y demanda un nuevo pacto social.

Lima fue tomada por el Perú profundo pero Boluarte sigue sin escuchar

◉ Pág. 4



EDITORIAL

La frustrada "toma" de Lima

◉ Pág. 2

Padre Luis Bazalar

Arguedas y el verdadero Perú



◉ Pág. 5



► El Rector de la casa de estudios defendió la autonomía de la universidad.

Contraloría pide explicaciones a la UNI por albergar a estudiantes de regiones

◉ Pág. 5

DIRIGENTE AREQUIPEÑO MARCO FALCONÍ PIDE GIRO RADICAL EN POLÍTICA DEL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

DINA DEBE GOBERNAR CON LAS REGIONES

► “Hasta Fujimori tuvo ministros del norte y el sur, este gabinete es 100% de limeños que no conocen el país”.

► “En un mes y días de gestión. no se ha dado un solo decreto para atender a las comunidades campesinas”.



► Más del 40% de los niños de 6 a 35 meses sufre de anemia en el Perú.

La anemia infantil sigue siendo un grave problema

◉ Pág 8



◉ Pág 3

POLÍTICA

Embajadas de EE.UU y Reino Unido piden cese a la represión

Mientras miles de peruanos se manifestaron en la denominada "Toma de Lima", la embajada de Reino Unido expresó su preocupación por el "escalamiento de la violencia" y exhortó a las fuerzas del orden a respetar los Derechos Humanos, el derecho a la protesta y a proteger a la ciudadanía peruana. La embajada de EE.UU se manifestó en la misma sintonía.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

La frustrada "toma" de Lima

Los especialistas afirman que siempre la imaginación puede ser más fuerte que la realidad y ayer se hizo patente este hecho, pues tras el anuncio grandilocuente de la toma de la capital por las delegaciones de manifestantes del sur peruano el resultado fue una mediana manifestación popular, ni de cerca como la de los Cuatro Suyos, que marchó pacíficamente y sin restricciones y que derivó en un enfrentamiento muy violento en el inicio de la avenida Abancay. Parecía un libreto copiado de la caída de Manuel Merino de Lama, pero ayer la policía actuó con energía, pero sin exceso. Al cierre de estas líneas, los protestantes seguían pugnando sacar a los custodios del orden de sus casillas para generar una o más víctimas

Pero, en la realidad no hubo ninguna "toma" en el sentido literal de la palabra. Es cierto que el centro hasta el medio día estuvo semidesierto, pero no por miedo a la toma sino porque muchas entidades optaron por el trabajo remoto. Pero en los conos de la periferia se observó el verdadero estado de ánimo de los limeños: siguieron trabajando y produciendo aunque consideraran que los reclamos provincianos fueran justos y las muertes de los fallecidos en los enfrentamientos fueran totalmente injustas.

La creación de la falsa sensación de "toma" de Lima fue responsabilidad, sobre todo, de los medios de comunicación que la proclamaron irresponsablemente, haciéndole el juego a los movilizados. Incluso hasta la misma presidenta pisó el palito al declarar que esperaba que la "toma" fuese en paz. La verdad que lo único realmente tomado fue el campus universitario de San Marcos, cuya rectora pecó de timorata. Fue un hecho que demostró que, detrás de la convocatoria existía una organización milimétrica: los estudiantes capturaron el local 24 horas antes y ayer hicieron gala de una logística envidiable y costosa que proveía alimentos, bebidas y otros implementos a los manifestantes.

Pero, aún con el fracaso de la "toma" de Lima, la crisis actual no ha acabado y exige respuestas de fondo, como adelantar las elecciones al 2023.

Mejor es reirse



Pataditas

CERO EN DIPLOMACIA

El último mensaje a la Nación de Dina Boluarte y su equipo de ministros ha sido tan mal planteado que a sus inteligentes asesores ni siquiera se les vino a la mente sugerir que la presidenta dedique unas palabras de solidaridad con los deudos de las últimas víctimas mortales a manos de la represión. Ni siquiera eso para "guardar las formas".

¿NO LOS HABÍA INVITADO?

Por el contrario, uno de los pasajes más cuestionables del mensaje de Boluarte se centró en confrontar

a los manifestantes llegados desde las regiones, y a los que un día antes había "invitado a dialogar" a Palacio de Gobierno. "¿Por qué no están trabajando, por qué han abandonado a sus familias?", dijo, al más puro estilo de reportera de Willax.

TERRUQUEAR ES UN DELITO

A propósito de esa casa televisiva, la periodista Milagros Leiva fue sentenciada por el Poder Judicial por el delito de difamación en agravio de la exministra de la Mujer, Anahí Durand. Leiva deberá pagar 20 mil

soles de reparación civil y deberá cumplir con algunas reglas de conducta. Willax fue declarada como tercero responsable.

GASOLINA A LAS PROTESTAS

La analista Laura Arroyo consideró que Boluarte terminó por "echar un balde de gasolina en un momento crítico". "Puede parecer estrategia de resistencia o demostración de fuerza pero en realidad es desesperación disfrazada de autoridad. El gobierno está totalmente a la defensiva. Tienen las horas contadas y lo saben", advirtió.

La voz clara

"Es realmente extraordinaria la ceguera del Gobierno y de todo el oficialismo que creen que con este tipo de persecución lo que van a hacer es aplacar a la población cuando el efecto es contrario, lo que están haciendo es incrementar la indignación, ahondar la brecha social", manifestó la abogada Mar Pérez.



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

WILFREDO MATOS ARROYO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

EL OLVIDADO SUR

¿Piensa que ha habido una relación de amor y odio entre Lima y la región Sur?

Nunca ha habido una relación de amor y odio, sino más bien una discriminación desde la conquista entre españoles e "indios", durante la independencia, la infausta Guerra del Pacífico, entre varones y mujeres, o en la época de la violencia política, etc. Esta discriminación (en todas sus formas y discursos: racismo, clasismo, misógino, xenófobo, homofóbico, etc.) ha generado resentimiento y en algunos casos odio que se activa en forma de agresión en contra del statu quo. En cambio, en Lima existe una concepción de tribalismo provinciano, un falso moralismo y una satanización a la protesta y se cree que con un populismo punitivo (balas y prisión) se va a controlar la frustración ciudadana y se va a ocultar la incapacidad política.

Eso en términos históricos y generales, pero hoy en día ¿qué factores han originado esta crisis política y social?

Particularmente considero la grave crisis de institucionalidad y la falta de partidos políticos serios, es decir la informalización de la política. Alberto Fujimori durante su gobierno tuvo éxito en combatir la hiperinflación y el terrorismo, pero cometió diversos errores y delitos, una de las consecuencias más lesivas para el Perú fue del golpe de Estado del 5 de abril de 1992 fue la desarticula-

La solución de la crisis pasa porque el Gobierno escuche a las regiones

MARCO FALCONÍ PICARDO ES ABOGADO Y DOCTOR EN DERECHO, catedrático universitario de la UCSM, ha sido decano del Colegio de Abogados de Arequipa y prefecto durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua. Además, congresista y candidato al gobierno regional, pero es sobre todo un conocedor de los pueblos del sur. Con él conversamos sobre la difícil coyuntura actual, buscando explicaciones y posibles soluciones.



ción y casi exterminio de los partidos políticos. Por la ausencia o ineficacia de los partidos, la movilización social y la calle ha sido la única alternativa y las consecuencias las estamos pagando todos los peruanos, que hemos batido el récord de tener en siete años, entre 2016 y 2023, hasta siete presidentes: Humala, Kuczynski, Vizcarra, Merino, Sagasti, Castillo y Boluarte.

Arequipa, Puno, Cusco y otras regiones del sur son un dolor de cabeza para los gobiernos de turno....

Mientras que el sur es

un dolor de cabeza para los gobiernos, para estas regiones los gobiernos de turno son una penitencia y lo más grave es que la padecen sin tener culpa del centralismo asfixiante.

SALIDA: ¿SE BUSCA!

¿Las reformas políticas que pretende introducir

el Congreso serán una válvula de escape para la efervescencia política que vive el país?

Bien difícil, porque no se quiere reconocer que las reformas políticas y electorales se realizan para cambiar las reglas de juego y no para favorecer a quien las realiza.



La actual presidenta Dina Boluarte es una persona decente y bien intencionada y finalmente la historia la juzgará, mientras que a los anteriores presidentes los juzgará la historia y la justicia por las cosas que hicieron y ahí está la gran diferencia.

Cierto, el sentir ciudadano es que se vayan todos. Los congresistas quieren bicameralidad y reelección. ¿Es conveniente ahora hacer esta propuesta?

Este es un caso bien curioso, porque la "calle" quiere que se vayan todos. Los gobernadores y alcaldes mayoritariamente opinan igual, que se vayan todos menos ellos, que no haya reelección para los congresistas y si para ellos, lo cual es un contrasentido. Las reglas tienen que ser semejantes para todos, máxime que lo congresistas no manejan presupuestos o recursos. El desprestigio del Congreso es muy grande y su rechazo mucho mayor, por lo tanto, la bicameralidad y reelección para los congresistas, gobernadores y alcaldes debe implementarse a partir del siguiente proceso o elección.

¿Eso bastaría?

También habría que reducir el periodo presidencial y congresal a cuatro años. Con esa reducción no sería conveniente la renovación congresal, por la inestabilidad que generan las elecciones y que retrae

DATO

ROHEL SÁNCHEZ. Tengo un buen concepto del Gobernador Regional de Arequipa y espero que su gestión marque la diferencia. Sus antecesores Juan Manuel Guillén, Yamila Osorio y Elmer Cáceres Llica están condenados, investigados o presos. Una vergüenza.

la inversión privada.

DU. ¿Cómo se puede resolver este conflicto?

Como se resuelven todos los conflictos, dialogando. En primer lugar, para dialogar hay que tener interlocutores válidos, que conozcan la realidad. En segundo lugar, satisfaciendo de inmediato las necesidades más urgentes de la población, lo más urgente (salud) y los más importante (educación, docentes y escuelas) y en forma paralela lanzar un gran programa de reactivación agraria (agua, cobertizos, fertilizantes, asistencia técnica). Para no abundar, la gran solución es que Dina gobierne con las regiones.

Aunque el país es testigo de la crisis política y moral que ha movilizó a la población históricamente postergada y que hoy exige ser reconocida como igual, ayer el Ejecutivo dio una muestra más de que no piensa dejar la cerrada defensa a la concentración de poderes que pretende mantener, por lo menos, hasta julio de 2024.

Mientras miles de peruanos se movilizaban en Lima y diversas regiones exigiendo la renuncia de Dina Boluarte, nueva Mesa Directiva y justicia para las decenas de víctimas a manos de la represión, la presidenta de transición y su gabinete ministerial dieron un mensaje a la Nación tan solo para continuar criminalizando la protesta, no realizar ningún mea culpa y por el contrario, anunciar mano dura y procesos fiscales contra los manifestantes.

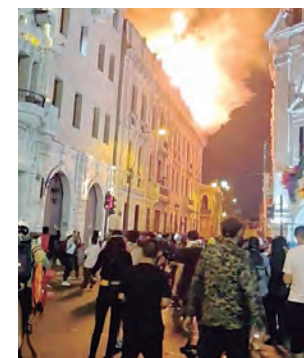
En el colmo de la ceguera política, Boluarte dijo que en la protesta “no hay ninguna agenda social”, omitiendo las voces que señalan que no puede haber diálogo con un gobierno que carga con más de 50 muertos.

Tras dejar claro que no piensan renunciar, acusó a la población movilizada de querer “quebrar el Estado de derecho”. “Ustedes quieren generar caos y desorden para dentro de ese caos y desorden tomar el poder de la Nación”, dijo después, en lo que debió ser una clara descripción del fujimorismo con el que hoy parece gobernar.

Luego de asegurar que “la situación está controlada”, señaló que ante la continuidad de las protestas el gobierno actuará “con todo

Lima fue tomada por el Perú profundo pero Boluarte sigue sin escuchar

MIENTRAS EL PAÍS ATRAVIESA una crisis histórica y miles siguen llegando a la capital para exigir un nuevo pacto social, el Ejecutivo persiste en aferrarse al poder con más represión y persecución fiscal.



el peso de la ley”. “Estamos individualizando a estos malos ciudadanos que están generando estos actos de violencia”, agregó.

MENSAJE DESESPERADO

Tras el lamentable mensaje del Ejecutivo, diversos analistas y actores políticos arremetieron contra Boluarte y sus ministros por aferrarse al cargo pese a la grave crisis que desangra el país.

“Parecía más el mensaje de un técnico que sabe que está perdiendo y que se va dentro de poco. La situación está controlada. El gobierno más unido que nunca. Comunicacional y políticamente un desastre, dijo el politólogo José Alejandro Godoy.

Por su parte, la exministra de la Mujer, Anahí Durand, cuestionó el tono

reiterativo en el mensaje de Boluarte: “La protesta es de grupos minoritarios violentos, no renunciará y si siguen protestando ordenará más balas. Preocupante oír la cada vez más autoritaria y enajenada de la realidad.”

Todo esto, mientras en Arequipa la represión sumaba otra víctima mortal. Se trata de Jhancarolo Condori Arcana, de 30 años de edad, quien presentó una herida de bala en el abdomen. La Gerencia Regional de Salud de Arequipa confirmó que el individuo llegó al establecimiento sin signos vitales. Además, se registraron 18 heridos, 14 civiles y 4 policías.

En otras regiones como Puno, Ica y Piura el paro fue acatado masivamente. Y en la capital, la masiva y pacífica movilización en el Centro de Lima derivó en

enfrentamiento de reservistas rompiendo el cerco policial, algunos grupos vandálicos y una gaseada indiscriminada por parte de la policía.

INCENDIO EN LA PLAZA

Acerca de un fuerte incendio en un edificio contiguo a la Plaza San Martín, en un video difundido por el Instituto de Defensa Legal (IDL), un grupo de vecinas del inmueble siniestrado culpó a la policía de haber propiciado el incendio con las bombas lacrimógenas arrojadas al techo.

En otro registro audiovisual, el propietario de una de las viviendas afectadas coincidió en culpar a la policía de ser la causante del incendio por las bombas lacrimógenas que cayeron sobre el techo del edificio.

Frente a estas acusacio-

nes, el ministro del Interior, Vicente Romero, descartó las hipótesis y aseguró que las bombas lacrimógenas no generan incendios. No obstante, hay opiniones contrarias expresadas por especialistas en la materia.

En 2019, la química y profesora universitaria venezolana Mónica Kräuter, señaló al periodista chileno Felipe Ovalle que en la investigación para su tesis doctoral constató distintos casos donde las bombas sí generaron incendios. Esto, debido a que las latas pueden llegar a estar tan caliente que alcanzan temperaturas superiores a los 100 grados centígrados. Así, al tomar contacto con materiales inflamables sí se podría generar los incendios que rápidamente descartó el titular del Mininter.

DEFENSA DEL PARQUE

En otra realidad paralela, la Municipalidad de Miraflores publicó un comunicado

anunciando coordinaciones con las FF.AA. y policía para “salvaguardar la seguridad de los vecinos”. A pesar de que en los días previos los manifestantes contra el Gobierno recorrieron avenidas de este distrito sin causar desmán alguno, por la mañana un fuerte contingente de efectivos militares custodiaba no una sede gubernamental o activo crítico, sino nada menos que el Parque Kennedy.

Acaso respondiendo a las demandas de la comuna miraflorina, la policía bloqueó el paso a manifestantes que se dirigían desde el centro de Lima hacia Miraflores, llegando incluso a gasearlos en diversos puntos del trayecto.

Horas más tarde, el periodista Johnatan Castro denunció haber sido agredido por el grupo profujimorista La Resistencia, en el parque Kennedy. En efecto, Castro compartió un video donde se observa como le tiran del cabello y forcejean con él. Según indicó, también intentaron robarle.

Cerca, en la puerta de la Iglesia Virgen Milagrosa, en el Parque Kennedy, decenas de manifestantes gritaban que “son 60 muertos y la iglesia no dice nada”, junto a una banderola de Ágora Popular que llamaba a la insurgencia civil.

La Contraloría General de la República pidió explicaciones al rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Pablo Alfonso López-Chau, por autorizar a que estudiantes de otras regiones que llegaron a Lima para participar en las protestas puedan albergarse en dicha casa de estudios.

“Se advierte que dicha Casa superior de Estudios tendría ocupada sus instalaciones por diversas personas que arribaron a la ciudad de Lima desde varias regiones, agradeceré informe a este Órgano de Control Institucional, las acciones dispuestas por su Despacho en

Contraloría pide explicaciones a la UNI por albergar a estudiantes de regiones

EL RECTOR DE LA CASA DE ESTUDIOS defendió la autonomía de la universidad.



cautela del buen uso de los bienes de la universidad”, se lee en parte del oficio.

La Contraloría también pidió que se detalle el mecanismo de seguridad que ser implementado en el interior del centro educativo superior.

Ayer por la mañana, el rector de la UNI defendió en RPP la legalidad de la acción de disponer de la

infraestructura pública por parte de las universidades nacionales, en el marco normativo de estas. “No hay nada que diga lo contrario. La UNI tiene tres organismos autónomos: tiene un sindicato, una federación y una asociación de docentes. El pedido fue hecho por la federación de estudiantes. No para ‘ceder’, por favor, es una palabra excesiva; sino

para dar hospitalidad”, dijo.

Según indicó, mediante el uso de su autonomía, decidieron acoger a los estudiantes de otras regiones que se manifestarán en la capital, a quienes se refirió como “los más débiles”.

Por otro lado, el rector de la UNI manifestó que hay una protesta legítima y que los manifestantes provienen de diversos sectores y de todas las posiciones políticas.

“Yo no soy comunista y si tuviera 20 años, saldría a marchar. Y lo que puedo hacer es pronunciarme con lo que tengo y lo hemos hecho antes de esta marcha”, dijo.



SI EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

Arguedas y el verdadero Perú

Quizá el momento histórico al que estamos siendo llamados como hacedores de transformaciones profundas, sea, como siempre, un llamado que quede, una vez más, en una convocatoria estéril y efímera, y digo estéril no porque no pueda transformarse y erradicarse la injusticia sistémica de los abusos del capitalismo salvaje que impera en el Perú. No, nada que ver. Es estéril porque pareciera que, para los que vivimos en Lima, lo que ha sucedido ayer, y lo que está por suceder, es nada menos que un evento que supuestamente no me atañe. Son, en el mejor de

los casos, eventos para conversar en el bar, en la cocina, en el entretiempo, como sucesos efímeros de otro intento fallido. Nosotros los peruanos de a pie defendemos una peruanidad sin siquiera saber qué es eso, qué somos en verdad, quiénes somos y qué hemos hecho en estos últimos 200 años de República.

Quien ama la peruanidad o crea conocer lo que somos como peruanos y no ha leído e interiorizado a Arguedas, entonces difícilmente podrá entender que las luchas de clases en el Perú siempre han existido y seguirán existiendo. Para el burgués o dueño de algún medio de producción lo único



que importa es acumular más y más capital, en cambio, el obrero, el trabajador o proletario, siempre querrá, consciente o inconscientemente, dejar de ser explotado para poder vivir con dignidad.

En este escenario que vamos narrando se entremezclan muchísimos elementos: raza, etnias, culturas, credos, deseos particulares y colectivos; elementos que pueden agudizar más y peor la tragedia de la lucha de clases. Quizá por esta razón el andahuaylino, José María Arguedas, quiso empezar en su juventud escribiendo algunos

cuentos sencillos y profundos para una realidad que hoy no ha cambiado mucho en el Perú del 2023. Es entonces necesario preguntarnos, ¿cuál es nuestra identidad y de qué depende nuestra dignidad?

En esta ocasión he elegido el cuento Warma Kuyay. ¿Quiénes podrían ser hoy en el Perú los Ernestos? En mi humilde interpretación todo aquel que, siendo burgués, capitalista, banquero, terrateniente, dueño de muchas o pocas propiedades, mistis o cobrizos pero que han olvidado que pertenecen al mundo mestizo y no solo al

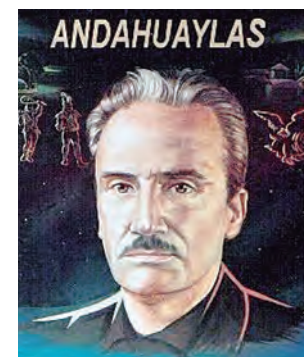
mundo europeo. ¿Qué hace que estos Ernestos del ayer y del hoy odien tanto a los millones de Kutus? ¿Qué es lo que tenemos los Kutus que jamás podrán tener los Ernestos? Muy en el fondo el burgués peruano tiene en su mismidad, en su más profunda identidad y conciencia, un conflicto y desarraigo existencial que le impide verse a sí mismo en el otro, porque en el fondo también siente asco de sí mismo. Esta tragedia del burgués peruano de hoy solo podrá superarla si es que se acepta y se reconcilia consigo mismo, con su genética y con

Muy en el fondo el “burgués peruano” tiene en su mismidad, en su más profunda identidad y conciencia un conflicto y desarraigo existencial que le impide verse así mismo en el otro porque en el fondo también siente asco de sí mismo.

su propia historia. Si esto no pasa, como de hecho no ha pasado en más de 200 años, cual Ernestos seguirá no solo acumulando capital, sino también seguirá lastimando, torturando y matando, aunque de noche, cuando nadie lo vea, llorará inconsoladamente e irá a buscar a su cura-confesor, también herido y maltrecho, no para confesarse sino para preguntarle por qué Dios ha permitido que en nuestra sangre haya sangre andina.

“Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...



ISAAC
BIGIO

Politólogo, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

El jueves 19 de enero, mientras en Nueva Zelanda la mujer más popular que haya gobernado en Oceanía decidió voluntariamente retirarse de su puesto, en Perú se produce un paro nacional y una toma de Lima buscando sacar de su presidencia a la mujer más impopular de las Américas en haber ocupado tal cargo.

Jacinta Ardern acaba de anunciar su retiro del cargo de primera ministra de Nueva Zelanda, posición que ella ocupa desde el 2017 (cuando fue electa a los 37 años de edad como la jefa de Gobierno más joven del planeta). Esto, pese a que ella fue reelecta en octubre de 2020 con más del 50% de los votos, altísimo porcentaje que sus camaradas laboristas británicos jamás han obtenido y que es inusual para cualquiera de las democracias parlamentarista y no presidencialista del mundo.

Su popularidad se debe a sus medidas de protección social y a que durante la pandemia logró que sus islas casi no fuesen contaminadas por el coronavirus. Hoy, ella se da cuenta de que la mejor manera de lograr que su partido sea reelecto es cambiar de mando y decide replegarse a su curul de manera voluntaria.

Exactamente, al otro lado del océano Pacífico viene ocurriendo un fenó-



Aferrada al poder con uñas y balas

Renuncia la mandataria más popular de Oceanía, mientras que la más impopular del mundo se aferra a la presidencia peruana.

meno inverso. En Perú, el 7 de diciembre del 2021, Dina Boluarte se convirtió en la primera mandataria que haya tenido ese país durante siglos. A diferencia de Jacinta, ella nunca lideró ninguna victoria electoral (perdió en las elecciones municipales del 2018 y legislativas del 2020, donde fue candidata), y solo llegó casi desapercibida y de casualidad a ser vicepresidenta en 2021.

Cuando Boluarte fue puesta en la plancha presidencial, ella representaba a Perú Libre, un partido

que se reclama "marxista leninista" y de estar a la extrema izquierda de los laboristas. En cambio, cuando llega a remplazar al presidente Pedro Castillo (al cual juró lealtad), lo hace en contubernio con una derecha más extrema que cualquiera de las que haya gobernado una nación que haya estado bajo la corona de Londres.

Las últimas encuestas de IPSOS e IEP coinciden en que Boluarte es desaprobada por el 71% de los peruanos. Nunca antes en la democracia peruana un

gobernante ha tenido tan altos niveles de rechazo en sondeos de opinión en el primer mes de su mandato.

Boluarte ha decidido aferrarse al cargo como sea. Su ambición desmesurada por el poder le llevó a traicionar a su partido, a la cabeza de su plancha presidencial y a todos sus electores. Las encuestas evidencian que su impopularidad es mayor en los sectores más pobres, agrarios y provincianos, los que anteriormente fueron sus bastiones, mientras que su principal aval es la de la eli-

te de Lima, la cual antes la condenó como "comunista".

Como es rechazada por sus antiguos electores, ella ha decidido reprimir duramente a estos cuando se movilizan. En las redes sociales circula un video grabado por los propios policías de Puno donde ellos muestran como usan francotiradores para disparar contra civiles. El resultado de ello ha sido al menos una mujer asesinada en el borde entre ese departamento y el de Madre de Dios.

En los últimos 40 días ya han muerto más de 50

personas, la mayoría con impactos de armas de fuego en sus cabezas o pechas, lo que indica que la orden fue tirar a matar. Hay fallecidos en la costa, sierra y selva, en el norte, sur y centro, en 7 de los 24 departamentos y en todos los pisos ecológicos (desde el nivel del mar a 4 kilómetros sobre este).

Mientras Boluarte más reprime, más odio y furia popular genera. En estos momentos, miles de personas de todo el interior, especialmente de las zonas del sur que más masacres han recibido, vienen marchando sobre Lima.

Los polinesios, habitantes nativos de Nueva Zelanda, llegaron a importar el camote de Perú antes de que llegasen los europeos. Hoy, en Lima, quien ocupa el palacio de Pizarro, se niega a importar la receta de desprendimiento de la primera ministra neozelandesa Jacinta Ardern. Boluarte anda encamotada por el poder.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Declaró ayer el rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Alfonso López Chau, que en uso de la autonomía de que goza ese centro de estudios, habían decidido acoger a peregrinos provincianos de paso por Lima porque vinieron a marchar en protesta contra el gobierno de Boluarte, abominando del Congreso golpista y por elecciones este mismo año 2023.

Me temo y felicito, a la vez, que el gesto solidario de la UNI, anunciado por su rector, es mucho más interesante aún: ¡ha devuelto el protagonismo que jamás debió abandonar ninguna universidad siempre presente en la forja, desarrollo y brillantez de la sociedad!

En un mes de enero de 1881, los días 13 y 15, se desarrollaron batallas contra el invasor chileno en San Juan y luego en Miraflores. En esas jornadas de sacrificio, participaron soldados bisoños que eran universitarios de San Marcos. Esa juventud estudiosa no hesitó en dar su cuota de forma heroica.

¡Y San Marcos también ha incurrido en idéntico gesto solidario con los hombres y mujeres llegados desde el sur! ¡Enhorabuena!

Al constituirse la UNI en casa temporal, albergue y refugio de los protestantes llegados del sur peruano (hay que repetir mil veces el gentilicio), la

La UNI no es una isla



casa de estudios practicó su solidaridad con los hermanos y gestó un anuncio simbólico en su frontis de ingreso: ¡Posada para quienes aspiran a un país con justicia y libertad!

Una bella página en la capital pérfida que teniendo en 85% raíces provincianas, se da el lujo pusilánime de despreciar a quienes pronuncian distinto y que nacieron en el Perú, esa otra parte más cercana al pasado preínca e imperial del Tahuantinsuyo.

Preguntar quiénes hunden más sus raíces de legitimidad, puede ser incómodo para los snobs frívolos de la Ciudad de los

Reyes, incapaces de entender al Ande creador y a la altiplanicie de heladas y retos continuos.

El título de esta crónica se inspira en el notable libro que escribiera el maestro Luis Alberto Sánchez en 1961 (La universidad no es una isla) y el mensaje no puede ser más apropiado en los tiempos presentes.

La universidad, crisol de forja de elementos especializados para la sociedad, no tiene como misión titular ineptos, mercachifles, peluqueros sociales o frívolos estafadores que se enriquecen con el dinero público.

Como si fuéramos un hito académico y cultural,

en Perú hay casi 150 instituciones que se reclaman universidades. Muchas no pasan de ser covachas y guaridas de genuinos delincuentes que entienden la ecuación que combina ansiedad paterna que los hijos estudien y obtengan el cartón que los titula y migren al mercado laboral, dentro o fuera. No pocas veces esos antros carecen absolutamente de calidad en todo orden.

La universidad no puede ser un foco aislado con divorcio grotesco de cuanto ocurra en la sociedad en sus múltiples facetas: culturales, políticas, académicas. Sólo recordar el comportamiento de recto-

res avergüenza y acongoja.

La universidad no es una isla. Sí es un ágora fezzaz y creadora de talentos con el ineludible propósito de encontrar, planear, los mejores y más eficientes caminos del buen vivir de los peruanos.

Afirmó el citado autor, Luis Alberto Sánchez, en su entretenido libro escrito ¡62 años atrás!:

“Un país que vive, ha vivido o pretenda vivir a espaldas de su Universidad, no puede ni podrá realizar sus destinos, ni progresar de veras. Además, carecería de derecho para ello. Si la Universidad es por excelencia el vivero de espe-

cialistas, profesionales, investigadores

y “líderes”; si no hay actividad creadora sistemática que pueda desarrollarse sin la intervención rectora de los entendidos, técnicos y profesionales, a quienes prepara y orienta la Universidad, fluye de suyo que no hay Estado en el que sea posible desenvolver plan

alguno si no se atiende a aquella, a fin de que encuentre las vías y medios de realizarlos, realizándose. El elemento humano, base de todo desarrollo y avance, debe nutrirse de ciertas esencias humanísticas, científicas, éticas y técnicas, cuyo foco es la Universidad. Ahí se incuban, discuten, proyectan y planifican las obras de que se forja el futuro de toda Nación.” La universidad no es una Isla, 1961, pp. 12-13.

La sociedad no puede permanecer muda e indiferente ante tal circunstancia. La universidad no es una isla divorciada del cuerpo nacional que demanda opción creadora y de futuro invicto.

Devuelto el claustro a participar en la vorágine de los sucesos y en la edificación con pan y libertad del Perú, es una hermosa página escrita por la Universidad Nacional de Ingeniería y también gestada en San Marcos, como siempre.

El lucro no crea ni forja una nación. Sí alberga y motiva a pillos y rateros.

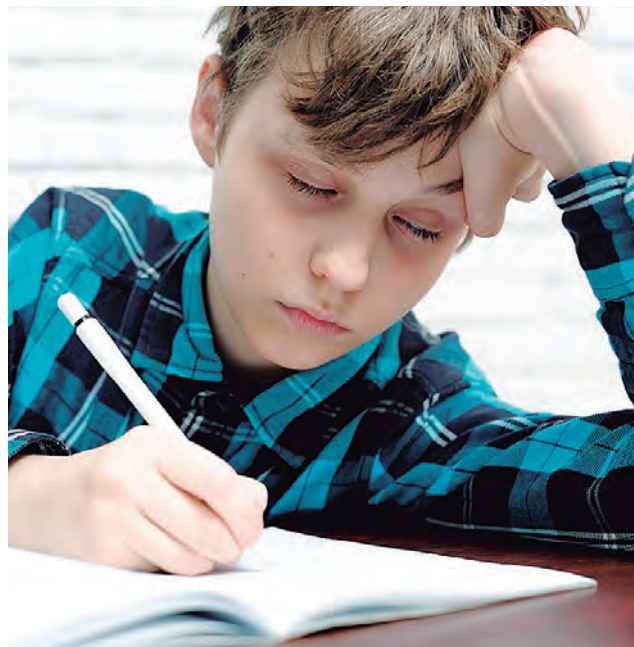
ACTUALIDAD

MÁS DEL 40% DE LOS NIÑOS de 6 a 35 meses sufre de anemia en el Perú. Papás se quejan por la falta de una adecuada atención en hospitales de la capital.

Más del 40% de los niños de 6 a 35 meses sufre de anemia en el Perú, es decir casi 700 mil niños menores de 3 años anémicos, que cuando lleguen a la etapa escolar, no solo verán afectado su desarrollo nutricional, sino también su capacidad de aprendizaje y desarrollo cerebral, advirtieron médicos pediatras.

Los galenos sostienen que la anemia se da cuando el nivel de hemoglobina está por debajo del permitido, afectando negativamente el desarrollo del cerebro debido a que este necesita de enzimas y proteínas ricas en hierro para trabajar en el aprendizaje. "Cuando un niño nace,

La anemia infantil sigue siendo un grave problema



lo normal es que presente los valores de hemoglobina adecuados. Sin embargo, al crecer, sobre todo luego de los seis meses posteriores al nacimiento, puede haber un descenso de hemoglo-

bina luego de introducir la alimentación complementaria. Ese momento es clave para reforzar con una dieta rica en hierro, con alimentos de origen animal o vegetal", explicó el

DATO

PADRES RECLAMAN. De otro lado los padres de familia indicaron a este diario que en Lima no hay una buena atención a los casos de anemia infantil así como un adecuado seguimiento.

médico Rubén Medina.

Señaló que los niños están en constante crecimiento, lo que ocasiona que sus depósitos de hierro disminuyan, porque lo requieren en mayor cantidad.

"El hierro que se absorbe de mejor manera es el que se encuentra en los alimentos de origen animal. Es por eso importante que al menos una vez por semana se consuman carnes rojas, hígado y sangrecita", señaló.

Transportaban dinamita

En La Libertad detuvieron en flagrancia a dos personas que transportaban material explosivo en un total de 16 bolsas de plástico, conteniendo cada uno de ellas 78 unidades de cartuchos de dinamita haciendo un total de 1248 unidades.

www.diariouno.pe



DE ESSALUD

Ambulancias con la bandera de la paz

Las ambulancias del Seguro Social de Salud (EsSalud) en Lima y Callao comenzaron a circular con banderas blancas, como señal de paz y para evitar ataques de manifestantes.

"En esta ambulancia puedes estar tú; abre paso" fue la frase que empleó el presidente ejecutivo de EsSalud, Arturo Orellana Vicuña, al presentar 6 de las 32 modernas ambulancias con

que cuenta la institución en la capital y que están preparadas para salvarvidas, sin distinción alguna.

Orellana colocó banderas blancas a las unidades de emergencia e invocó a los ciudadanos a respetarlas, "pues en ellas viajan médicos y especialistas prestos a salvar la vida de cualquier peruano que lo necesite, no solo de los 12 millones de asegurados, sino también de los no adscritos a EsSalud".

11 AÑOS DE CÁRCEL

Intentó ingresar PBC en galletas al penal

El imputado Jaime Alonso Terrores Suárez fue condenado a once años de cárcel y al pago de dos mil soles de reparación civil, por intentar ingresar droga camuflado en galletas

y chocolate a un penal del distrito de San Juan de Lurigancho.

Según la carpeta fiscal, el 11 de agosto de 2021, el acusado trató de ingresar PBC en seis paquetes de



galletas y marihuana camuflada en 37 chocolates al penal, que no fue detectada por la máquina, sino por el personal de servicio.

EN SAN MARTÍN DE PORRES

Cadena perpetua por secuestrar a menor

El Poder Judicial de Lima Norte condenó a la máxima pena de cadena perpetua a Alex Javier Silva Verastegui, por secuestrar a una menor de 16 años de edad durante cuatro me-

ses dentro de un hostel del distrito de San Martín de Porres en marzo del 2021.

El Juzgado Penal Colegiado Permanente de Lima Norte encontró culpable a Silva Verastegui (30) como



autor del delito de secuestro agravado de una menor adolescente y como autor del delito contra la seguridad pública.



Dos muertos deja accidente

AUTO EMBISTIÓ A PEATÓN que esperaba en un paradero en surco. luego chocó contra minivan causando la segunda muerte.

Dos personas murieron en un trágico accidente de tránsito, ocurrido esta mañana en la carretera Panamericana Sur, a la altura del Puente Benavides, en la jurisdicción de Surco.

Según testigos, un automóvil fuera de control embistió a una persona que esperaba un bus en el paradero y, luego, se estrelló violentamente con la parte posterior de

un miniván.

La persona atropellada, identificado como Juan Carlos Oviedo, fue arrojado varios metros por el fuerte impacto, muriendo en el acto. El segundo fallecido es un pasajero del miniván, que estaba sentado en la parte posterior del vehículo.

“Ya iba yo bajando. Había un pasajero que iba a tomar su bus, y entonces el

auto viene de allá y lo hace volar al chico y, luego, se estampó con la miniván”, comentó una mujer.

“La miniván había estado dejando a un pasajero. Ya se había estacionado y el auto lo ha hecho avanzar hacia adelante. Ahí ha matado a un pasajero atrás”, añadió.

Los propios transeúntes retuvieron al conductor del automóvil causante del

DATO

BORRACHO. El joven, que según testigos habría estado bajo los efectos del alcohol, fue trasladado a una clínica local para ser atendido por las heridas sufridas en el accidente.

trágico accidente, identificado como Daniel Martín Fabián Salas, de 24 años.



ANUNCIA EL MINSA

S/ 2,126 millones para medicinas

La ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, anunció la transferencia de más de S/2,126 millones a las unidades ejecutoras y pliegos del Minsa a nivel nacional para que puedan iniciar el proceso de compra local de medicamentos.

Ante las denuncias por falta de medicamentos, Gutiérrez dijo que el Minsa ha tomado acciones

para garantizar el abastecimiento de los fármacos, insumos y pro-

ductos sanitarios con la debida antelación.

“Se ha dispuesto que se compre por receta para cada paciente y esa es una disposición que cada director de cada unidad ejecutora tiene que cumplir”, dijo.

Lo otro que se ha previsto es que el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) arranque con la compra de medicamentos por S/ 176 millones.

EN AV. TUPAC AMARU

Motociclista muere en persecución

Un hombre perdió la vida al impactar su motocicleta con la berma central del kilómetro 11 de la avenida Túpac Amaru, en el distrito limeño de Comas.

Según los vecinos de la

zona, el trágico accidente de tránsito se habría producido tras una persecución policial. Los residentes comentaron que oyeron desde sus viviendas cómo los efectivos de la



Policía Nacional exigían, a través de su megáfono, que el sujeto se detuviera.

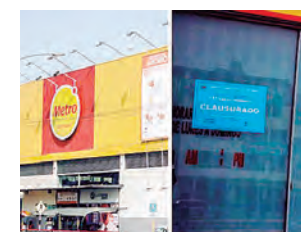
MUNICIPIO DE COMAS

Clausuran supermercado Metro

El conocido supermercado Metro de Belaunde, ubicado a pocos metros del cruce con la avenida Universitaria, en Comas, fue clausurado por el municipio del distrito, luego

de que personal de Fiscalización detectara la presencia de frutas y verduras en estado de descomposición.

Así lo informó la propia comuna a través de sus redes sociales, donde reve-



laron haber descubierto, además, que se vendía productos embolsados y muy consumido por los usuarios sin fecha de vencimiento.

ECONOMÍA

Se pierde millones a diario debido a bloqueos de carretera

La región de La Libertad en Perú está perdiendo entre 10 y 15 millones de dólares diarios debido a los constantes bloqueos de carretera en la provincia de Virú, según informó el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis Helguero González. El ministro señaló que el problema mayor es el daño a la imagen del país, ya que muchos compradores en el extranjero esperaban recibir frutas y verduras de esta región en esta época del año.



www.diariouno.pe

Perú busca ser la economía con mayor crecimiento en la región en 2023

Ministro anuncia meta y presenta plan de reactivación ante inversionistas internacionales.

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, ha anunciado que la meta para el 2023 es que la economía peruana sea la de mayor crecimiento en la región, apoyada en parte en el plan de reactivación Con Punche Perú. Contreras hizo esta declaración en un foro sobre "Perspectivas económicas y de inversión de Perú 2023" en Londres, donde presentó su plan ante inversionistas internacionales.

El ministro destacó que, a pesar de la conflictividad y la incertidumbre política, Perú tiene oportunidades y retos por enfrentar. También mencionó que los indicadores de expectativas se están recuperando y han llegado a

su mayor nivel desde enero de 2022. Además, el ministro destacó que la actividad económica peruana se está recuperando gradualmente, con un incremento del PBI en el cuarto trimestre del 2022 del 1.8%.

El ministro también señaló que hay proyectos de infraestructura y de minería en construcción que impulsarán la inversión privada y el crecimiento económico. Además, anunció que el plan Con Punche Perú tiene como objetivo promover la recuperación de la economía peruana en la primera mitad del año.

En conclusión, el ministro de Economía y Finanzas de Perú ha anunciado que



la meta para 2023 es lograr que la economía peruana sea la de mayor crecimiento en la región, apoyado en parte por el plan de reactivación Con Punche Perú. El ministro presentó esta

estrategia ante inversionistas internacionales en Londres y destacó que, a pesar de la conflictividad y la incertidumbre política, Perú tiene oportunidades y retos por enfrentar.

El Fertiabono II proporcionará una subvención de 235 a 2,350 soles a más de 173,000 pequeños productores

Gobierno anuncia Fertiabono II para ayudar a pequeños productores

El Gobierno ha anunciado el lanzamiento del Reforzamiento del Fertiabono (Fertiabono II), que proporcionará una subvención de 235 a 2,350 soles a más de 173,000 pequeños productores que tienen hasta cinco hectáreas de tierra. Los beneficiarios deben dedicarse a alguno de los 40 cultivos establecidos en el anexo del decreto,

incluyendo arroz, algodón, café, maíz, frutas y verduras. El Fertiabono II estará disponible para aquellos productores que no hayan recibido el Fertiabono I o el Bono Sequía. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) afirma que el pago de la ayuda económica se podrá realizar hasta el 31 de agosto del 2023.



Artesanía peruana tiene potencial de demanda en Estados Unidos, Canadá y Europa

EXPORTACIONES SUMARON 40.2 MILLONES DE DÓLARES DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2022

La artesanía peruana tiene un gran potencial debido a la demanda sostenida en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Países Bajos debido a la calidad de la oferta y la habilidad de los artesanos, según el presidente del Comité de Artesanía de la Asoc-

ciación de Exportadores (Adex), Orlando Vásquez Buenaño.

Además, mencionó que las empresas exportadoras de artesanía participarán en ferias especializadas en Estados Unidos y Alemania este año con el objetivo de identificar

más compradores.

Asimismo, proyectó que las exportaciones peruanas de artesanía habrían alcanzado los 42 millones de dólares al cierre del 2022, un monto inferior a los 65 millones de dólares registrados en el 2012 debido a los pro-

blemas políticos y sociales del país.

Sin embargo, también indicó que buscarán trabajar en conjunto con las nuevas autoridades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para lograr la recuperación del sector.



El Ministerio de Vivienda busca promover la planificación urbana efectiva en todo el país

El MVCS somete a consulta pública el proyecto de Ficha de Homologación del “Servicio de Consultoría para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial (PAT)” con el objetivo de promover un crecimiento ordenado de las ciudades y atraer recursos de inversión para las provincias.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ha puesto a consulta pública la preparación del Proyecto de Ficha de Homologación del “Servicio de Consultoría para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial (PAT)”, con el objetivo de promover una planificación urbana y territorial efectiva y transparente, el crecimiento ordenado de las ciudades y promover recursos de inversión para las provincias a nivel nacional.

El PAT es un producto que se elabora mediante un proceso realizado por la municipalidad provincial para orientar y regular la organización físico-espacial de una provincia, cuenca o litoral, con el objetivo de lograr una adecuada ocupación del territorio mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos,



así como la conservación y protección del patrimonio natural y cultural. Además, el PAT orienta y promueve la inversión en los ámbitos urbano y rural, la ocupación y uso planificado

del territorio para mejorar los niveles y calidad de vida de la población.

El MVCS busca uniformizar los requerimientos, características técnicas, requisitos de calificación y las condiciones de ejecución para la contratación del servicio de consultoría encargada en la elaboración del PAT en el territorio nacional. Además, las empresas exportadoras de artesanía participarán este año en ferias especializadas en EE.UU. y Alemania con el objetivo de seguir identificando más compradores.

Los documentos publicados forman parte del proceso de homologación con el objetivo de facilitar a las municipalidades provinciales, los procedimientos de contratación y estandarizar las características técnicas que los postores requieren para elaborar el PAT, reduciendo tiempos y mejorando de manera oportuna el acceso de estos servicios, a cargo del MVCS, con el acompañamiento técnico de la Central de Compras Públicas (Perú Compras). Los comentarios del público interesado estarán disponibles en los portales del MVCS, SEACE y PERU COMPRAS hasta el 27 de enero.



Ministra de Desarrollo Agrario exhorta a los comerciantes a no especular con precios de alimentos tras ingreso de 10,200 toneladas de alimentos al Mercado Mayorista N° 2 de Lima.

Abastecimiento de alimentos garantizado en mercados mayoristas de Lima

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó hoy que en los mercados mayoristas de Lima se ha registrado un abastecimiento adecuado de alimentos, con el ingreso de miles de toneladas de productos frescos. La ministra Nelly Paredes del Castillo destacó que en el Mercado Mayorista Número Uno de Santa Anita ingresaron 10,200 toneladas de alimentos, incluyendo 7,600 toneladas de verduras y 2,600 de frutas. Además, en el Mercado Mayorista N° 2 de Frutas en La Victoria, ingresaron 2,600 toneladas de frutas.

La ministra Paredes exhortó a los comerciantes a no especular con los precios y trabajar en conjunto con el gobierno para mantener la estabilidad en el mercado. Además, anunció una baja en el precio de la papa, tomate y zanahoria.

En otro orden de cosas, la ministra expresó sus condolencias a las familias por los fallecidos en las manifestaciones de los últimos días. “Lamento la pérdida de vida de cuatro peruanos, tres el día de ayer y uno hoy día, hago llegar mis sinceras condolencias a las familias”, dijo.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

AVES

- Águila
- Avestruz
- Buitre
- Cacatúa
- Canario
- Cernícalo
- Estornino
- Faisán
- Gaviota
- Golondrina
- Halcón
- Jilguero
- Lechuza
- Paloma
- Pardillo
- Pelícano
- Petirrojo
- Quebranta-huesos
- Ruiseñor
- Urogallo

Ñ	A	W	I	S	H	Ñ	Q	P	Q	E	A	K	E	S	T	O	R	N	I	N	O	Y	U	U
O	I	T	M	X	G	U	H	F	U	D	N	D	Y	I	P	A	G	A	P	N	F	R	Ñ	Z
R	L	A	O	P	G	E	R	T	E	Z	A	O	Z	W	A	R	D	G	A	Ñ	O	Q	J	C
A	O	A	Ñ	I	E	M	R	Ñ	B	Ñ	S	A	O	I	R	L	I	D	T	G	G	A	K	Ñ
D	J	E	C	L	V	U	K	I	R	P	I	A	X	J	D	U	Y	F	A	A	O	P	O	H
Q	D	O	C	I	I	A	K	E	A	Ñ	A	D	T	E	I	J	A	L	F	H	L	R	O	I
I	Y	Y	V	S	N	R	G	E	N	Z	F	T	Z	X	L	W	L	S	O	G	O	V	N	S
X	T	D	E	J	D	R	A	A	T	U	Y	Q	W	O	L	O	B	I	E	K	N	K	A	X
P	I	Ñ	E	R	T	L	E	V	A	U	V	H	A	K	O	Q	W	N	N	D	D	K	C	B
N	O	I	X	P	I	Z	U	C	H	Z	I	L	P	U	H	B	I	U	K	W	R	P	I	Q
R	X	F	N	U	U	Q	W	Z	U	K	U	W	H	F	T	D	I	P	X	F	I	X	L	C
O	Y	I	G	H	C	E	Q	Y	E	C	Z	Z	O	A	P	A	Y	V	X	A	N	F	E	J
Q	R	A	I	S	R	P	H	Y	S	O	K	I	U	J	L	U	C	A	U	S	A	Y	P	E
E	C	E	A	E	U	O	L	Q	O	C	S	Ñ	O	R	O	C	L	A	M	O	L	A	P	P
I	B	X	U	S	U	X	O	Y	S	S	U	X	X	I	T	R	O	O	C	U	Y	U	S	Y
O	X	B	I	G	E	R	T	I	U	B	O	I	R	I	R	S	R	N	I	I	T	B	O	N
A	S	Y	Ñ	U	L	V	O	F	A	K	X	A	I	N	Y	H	E	I	I	R	S	A	P	Q
Q	V	U	Q	Z	V	I	Y	I	Z	W	N	L	U	L	V	K	N	V	T	Y	P	A	J	A
A	Z	U	H	C	E	L	J	O	A	Ñ	G	F	F	U	B	A	V	A	E	C	Q	G	Q	
V	G	G	S	E	J	E	T	C	C	O	C	B	S	V	G	D	X	E	V	O	P	U	Q	D

Sudokus

456

	9			3				
	2				6			3
8				2				
				5	8			
	7			3				6
					6		8	2
7				9	2			4
4	5			7			6	3
							5	7

457

				6	3			5	7
	5	9	4						3
4									
		6	5		3		8		
	2	8	7				3		
9	6	5							2
		3	9		2	7			
					6				4

458

	3			9				6	
		9	5					2	3
	5				4				
	8							9	
			6					7	
	5				9				
	4			2					8
2		6		5				1	
7									

Diferencias

Encuentra las 8 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Ventana de la carpa amarilla 2. Punta de la carpa verde 3. Huecos de la hoja 4. Árbol del medio en la neblina 5. Huella del agua en las rocas 6. Hoja del árbol en la neblina 7. Pequeña piedra de la izquierda 8. Huella de la hoja cerca de la carpa verde

Solución grama

P	O	R	S	C	R	E	O	D	R	A	F	C	O	N	T	A	R	O	Y	O	T	O	A	Z	A	M	C	S	A	A	U	D	I							
H	R	I	D	I	O	U	L	E	P	O	R	H	A	R	T	A	R	O	A	R	O	D	I	L	L	A	R	T	I	T	A	N	O	H						
N	T	V	D	I	A	G	N	O	S	T	I	C	O	E	T	C	E	U	R	O	P	E	O	T	R	G	B	L	O	R	G	L	U	L	O	N	O	H		
J	H	A	P	E	N	D	I	C	I	T	I	S	V	I	C	E	N	T	R	S	F	O	M	E	R	A	R	I	O	N	D	U	R	A	N	G	O	U		
H	G	N	I	R	E	A	L	T	Z	A	R	R	O	R	C	A	S	A	D	O	A	F	O	M	E	N	E	R	M	I	G	O	N	J	O	L	N	O		
R	L	E	O	N	A	R	D	O	A	N	I	S	O	T	O	R	E	S	S	I	N	U	R	S	O	T	R	B	A	A	R	A	U	S	J	O	I	R		
O	L	C	O	M	E	T	A	R	N	O	J	E	E	P	A	A	L	M	C	A	S	M	A	S	A	E	O	L	I	K	O	T	T	L	U	A	R			
B	O	C	A	N	A	U	L	E	O	N	O	J	E	E	P	A	A	L	M	C	A	S	M	A	S	A	E	O	L	I	K	O	T	T	L	U	A	R		
M	I	R	N	I	A	G	A	R	A	S	H	E	R	A	D	U	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	
A	M	A	O	A	G	A	R	A	S	H	E	R	A	D	U	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R	E	N	O	R
H	E	T	A	L	U	J	O	O	A	S	H	E	R	O	N	S	U	B	A	R	N	A	S	S	I	N	S	E	R	R	A	R	I							

Soluciones sudokus

453 454 455

8	5	4		2	7	6		1	3	9
3	6	9		4	5	1		2	7	8
2	7	1		9	8	3		5	4	6
5	3	8		7	4	2		6	9	1
7	4	6		8	1	9		3	5	2
1	9	2		3	6	5		4	8	7
4	2	3		1	9	7		8	6	5
9	1	5		6	3	8		7	2	4
6	8	7		5	2	4		9	1	3

4	7	3		6	9	5		8	2	1
1	6	9		7	8	2		5	4	3
2	8	5		1	3	4		7	9	6
3	4	6		9	1	7		2	5	8
9	1	7		2	5	8		3	6	4
5	2	8		3	4	6		1	7	9
6	5	1		4	7	3		9	8	2
7	9	4		8	2	1		6	3	5
8	3	2		5	6	9		4	1	7

6	8	4		9	3	2		5	1	7
7	3	1		5	8	4		6	9	2
2	5	9		1	6	7		4	3	8
3	4	7		6	1	8		2	5	9
5	1	2		4	9	3		8	7	6
9	6	8		2	7	5		1	4	3
8	9	5		3	2	1		7	6	4
4	7	3		8	5	6		9	2	1
1	2	6		7	4	9		3	8	5

¿Cuáles son los beneficios de implementar políticas de inclusión y diversidad en las empresas?

Tener equipos de trabajo compuestos por personas con diversas cualidades y backgrounds es lo que predomina en la mayoría de empresas a nivel mundial. Las políticas de inclusión laboral hoy en día van más allá de abordar temas de género, ya que integran factores como orientación sexual, etnicidad, edad, discapacidades, formas de pensar, tipos de personalidad, entre otros.

Las políticas de inclusión y la presencia de personas diversas en todos los equipos laborales se impulsan también porque traen una gran serie de beneficios a la cultura y el trabajo en equipo. Paloma Salazar, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social de Konecta, menciona algunos de los principales beneficios de la implementación de políticas de inclusión y diversidad en las empresas:

1. MAYOR ATRACCIÓN DE TALENTO

Al incluir a más personas en todos los procesos laborales, desde la contratación hasta las promociones,



hay mayores oportunidades de atraer y retener a personas valiosas y talentosas en la organización. Asimismo, las empresas más inclusivas son actualmente las más atractivas para los jóvenes que buscan insertarse laboralmente, y que son quienes más valoran la integridad y las políticas sobre este tema que trabaja la empresa. En efecto, hoy en día los compromisos DEI de las empresas son parte importante de lo que los postulantes preguntan en sus entrevistas laborales y también lo que se toma en cuenta para decidir si

buscarán crecer dentro de la compañía.

2. CONTAR CON PERSPECTIVAS DIVERSAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Cuando los equipos de trabajo tienen colaboradores con diferentes backgrounds y cualidades, los equipos se encontrarán enriquecidos con experiencias diferentes, y así podrán tener diferentes perspectivas y aportes valiosos para la resolución de problemas, la forma de organizarse, y la toma de decisiones. Las soluciones creativas y disruptivas son, hoy en día, cada

vez más necesarias y valoradas en el mercado, por lo que un ambiente laboral inclusivo para todos es necesario para que los colaboradores se animen a innovar y sean más creativos.

“Impulsar la diversidad a través de mejores políticas de inclusión en las empresas definitivamente tendrá un impacto positivo en los resultados de la compañía, pero, sobre todo, en la inclusión de grupos minoritarios e históricamente discriminados, lo que es una manera de no solo hacer del mundo en general un mejor lugar para todos, sino también para que el

clima laboral se convierta en un espacio seguro de trabajo en donde todos tengan la posibilidad de mostrarse de manera auténtica. Desde Konecta, una de nuestras principales metas es que nuestros colaboradores sientan que se puedan desarrollar libremente”, indica la jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social.

3. MEJORA LA REPUTACIÓN A NIVEL EMPRESARIAL

Las políticas de inclusión y acciones DEI hoy en día son muy valoradas, no solo por los colaboradores y futuros ta-

lentos, sino que por el mundo corporativo en general. La admiración hacia las empresas y entre compañías del mismo sector, que se mide constantemente en rankings tanto nacionales como internacionales, toma en cuenta estas acciones para el posicionamiento de empresas, por lo que muchas se animan a incluirlas como parte de su estrategia global de negocio. Estas acciones ayudarán a mejorar la reputación de cara a los clientes, proveedores y al crecimiento y desarrollo en general.

Lula pide castigo para Bolsonaro

El presidente pide que su antecesor tenga el derecho a la defensa que él no tuvo

Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil desde el 1 de enero, señaló en entrevista a Globo News, que su antecesor; el exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, tiene "mucho que ver" con el intento de golpe de Estado del 8 de enero, y dijo que éste último deberá ser castigado si se comprueba su complicidad en la violencia de más de mil bolsonaristas contra las sedes de los poderes en Brasilia.

Lula declaró que los atacantes pudieron haber recibido órdenes de Bolsonaro para perpetrar el asalto al Palacio de Planalto, y las sedes del Congreso y del Supremo Tribunal Federal de Brasil, en la llamada Explanada de Ministerios.

«Lo que esperamos es más celeridad de la Justicia, en la investigación y juzgamiento. Quiero que todos tengan la presunción de inocencia que yo no tuve, pero quiero que se investigue a la gente. Si Bolsonaro tiene algo que ver con lo que pasó, tiene que ser castigado», señaló el líder obrero en Twitter.

Mientras que, durante la entrevista, aseguró que «La decisión (de Bolsonaro) de quedarse quieto después de perder las elecciones... de irse a Miami como si estuviera huyendo de algo, y su silencio incluso después de lo ocurrido (el asalto a los tres poderes), me dio la impresión de que él sabía de



todo lo que estaba pasando, que tenía mucho que ver con aquello", dijo Lula a Globo News.

La investigación

Vale destacar que dos días después del intento de Golpe, el fiscal Lucas Rocha, subprocurador general del Ministerio Público del país suramericano, solicitó al Tribunal de Cuentas de Brasil el bloqueo de bienes de Bolsonaro, esto en relación a su posible complicidad con el asalto a los tres poderes del domingo 8 de enero.

Rocha justificó su demanda «en razón del proceso de prestación de cuentas y del vandalismo ocurrido» en la capital brasileña el pasado 8 de enero, «que provocó innumerables perjuicios al erario federal».

Entretanto, este lunes, fue detenido el subteniente del Cuerpo de Bomberos de Río de Janeiro, Brasil; Roberto De Souza Júnior, por su posible

participación en la intentona golpista registrada el pasado 8 de enero.

Con esta detención, ya son 15 los agentes brasileños, pertenecientes a organismos de orden público, involucrados en el hecho, luego de que la Policía Federal de Brasil cumpliera dos órdenes de detención y cinco de búsqueda y captura en domicilios en Río de los sospechosos de organizar y financiar las acciones terroristas perpetradas en Brasilia por adeptos a Bolsonaro.

También este lunes, la Fiscalía de Brasil acusó formalmente a 39 personas vinculadas a la intentona golpista para derrocar el gobierno de Lula da Silva.

El vicéfiscal general de Brasil, Carlos Frederico Santos, coordinador del Grupo Estratégico de Combate a los Actos Antidemocráticos - creado la semana pasada por el procurador general de la República,

Augusto Aras - elevó la querrela a petición del presidente del Senado, Rodrigo Pacheco.

Al precisar la denuncia ante la Corte Suprema Santos precisó que los acusados deberán responder por seis delitos: intento de golpe de Estado, asociación criminal armada, abolición violenta del Estado Democrático de Derecho y daños al patrimonio nacional.

También solicitó prisión preventiva «para evitar que se cometan nuevos delitos violentos contra el Estado Democrático de Derecho», señaló un comunicado del Ministerio Público.

Gobierno de Brasil destituye y reemplaza a más de 40 policías

El Gobierno de Brasil ordenó este jueves la destitución y la reubicación de 44 altos cargos de la Policía de Carreteras y de la Policía Federal.

El Gobierno de Brasil ha tomado medidas para reforzar la seguridad pública en el país, incluyendo la destitución de los superintendentes de la Policía de Carreteras en 25 estados y en el Distrito Federal, así como el cambio de la dirección de la Policía Federal en 18 estados. Todos estos cambios fueron firmados por el jefe de Gabinete de Lula Da Silva, Rui Costa.

Estas medidas se tomaron debido a las investigaciones en curso sobre la intentona golpista del 8 de enero y la inacción de las fuerzas de seguridad del Estado en los bloqueos de vía y asaltos a las sedes de los Poderes Públicos.

Además, se ha dado cese a aproximadamente 13 militares responsables de la seguridad del Palacio del Planalto, lo que suma un total de 53 militares destituidos.

También se ha detenido a un subteniente del Cuerpo de Bomberos de Río de Janeiro por su posible participación en la intentona golpista, sumando un total de 15 agentes brasileños involucrados en el hecho. El presidente de Brasil, Lula Da Silva, ha decretado una intervención federal en el Distrito Federal hasta el 31 de enero de 2023, con el objetivo de mejorar la seguridad pública en el área.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO ASESORIA JURIDICA EDICTO MATRIMONIAL N° DE EXPEDIENTE: 796/2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: DON IVAN ALEXIS COBIAN LEZAMA, NATURAL DE LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 33 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION INGENIERO INDUSTRIAL, DOMICILIO CALLE DOS N° 284 URB. LOS CISNES - SANTIAGO DE SURCO; Y DOÑA VANIA FERNANDA ORIHUELA SANDOVAL, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 26 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION INGENIERA INDUSTRIAL, DOMICILIO AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA N° 481 DPTO. 401 URB. CORPAC - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 263 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 18 DE ENERO DE 2023
NORMA FABIOLA CARRERA REYES
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO REGISTRO MATRIMONIAL EDICTO MATRIMONIAL (ART. 250 DEL CODIGO CIVIL) EXP. N° 008456

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: FERNANDO LUIS PEIXOTO GUTIERREZ, Natural de: YARINACOOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: JR. SAN AGUSTIN 668 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: VALERIA ESTEFANIA CRESPO MONTAYA, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: JR. SAN AGUSTIN 668 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TERMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 263 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 18 DE ENERO DE 2023.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
SUB. GERENTE DE PROMAPEO DENUNIA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENIDOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO REGISTRO MATRIMONIAL EDICTO MATRIMONIAL (ART. 250 DEL CODIGO CIVIL) EXP. N° 008458

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: GUILLERMO ARTURO MENDOZA OROPEZA, Natural de: MUNICIPIO LIBERTADOR - DISTRITO CAPITAL, Nacionalidad: VENEZOLANA, Edad: 32 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. SERGIO BERNALES 272 DPTO. 1301 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: ANA KARINA MILAGROS MORALES CHUMPIPAZ, Natural de: CARACAS - VENEZUELA - AMERICA, Nacionalidad: VENEZOLANA, Edad: 32 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. SERGIO BERNALES 272 DPTO. 1301 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TERMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 263 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 19 DE ENERO DE 2023.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
SUB. GERENTE DE PROMAPEO DENUNIA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENIDOS

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, FLORENCIO CAÑARI ROJAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **ELMER FLORENCIO CAÑARI LIMAYMANTA**, FALLECIDO EL 12.02.2021, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. LIMA, 10 DE ENERO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION CHINA FUSION S.A.C.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADORA A DOÑA CRISTINA LAU FONG, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 75210255. LIMA, 11 DE ENERO DE 2023.

P. CHINA FUSION S.A.C.
CRISTINA LAU FONG
LIQUIDADORA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA MARIA TERESA AGRAMONTE ZANABRIA IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 8913468, HA SOLICITADO EL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE 98 DE LA MANZANA D, INSCRITO EN CONJUNTO CON OTROS LOTES Y MANZANAS SIN INDEPENDIZAR EN LA URBANIZACION EL BOSQUE, PRIMERA ETAPA, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ACTUALMENTE REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD DEL RIMAC COMO (PASAJE NEPTUNO N° 146 URB. EL CIUDAD Y CAMPO, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA CON UN AREA DE 200.00 M2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4902918 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA Y CALLAO, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: "COMPAÑIA URBANIZADORA CIUDAD Y CAMPO SOCIEDAD ANONIMA

LIMA 11 DE ENERO DEL 2023.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 412 de la ley 26887 "Ley General de Sociedades" se hace de conocimiento público que en Junta General de Accionistas de la empresa "CONSTRUCTORA O & G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"; con R.U.C N° 20510298003, realizada el día 12 de Enero del 2023, se acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Disolver y Liquidar la empresa "CONSTRUCTORA O & G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA".
-Nombrar liquidador de la empresa al Sr. ALDO BRUNO JOSÉ TRISANO BERETTA.
Se cumple con hacer de conocimiento público los acuerdos tomados, a fin de poner en salvaguarda los intereses de terceros que consideren que se podrían vulnerar sus intereses.

Lima, 13 de Enero del 2023.
IRIDE NORMA MARIA DEL PILAR URQUIAGA
CHICHIZOLA
DNI N° 07557372
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA O & G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

AOPIP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 ENERO DEL 2023

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales de la Policía de Investigaciones del Perú, en aplicación del Art. 20º CONVOCA a los señores Asociados hábiles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse según el siguiente detalle:

Fecha : martes, 31 enero de 2023
Hora : Primera Convocatoria : 10:00 Horas
Segunda Convocatoria : 10:30 Horas
Lugar : Centro de Esparcimiento AOPIP "Casuarinas" sito en la Av. Las Casuarinas nro. 450-Santiago de Surco.

AGENDA

- Exposición y Aprobación de la Memoria Anual del Consejo Directivo 2022.
- Exposición y Aprobación del Balance General y Estado Financiero 2022.
- Exposición y Aprobación de la Memoria Anual del Consejo de Vigilancia 2022.
- Exposición y Aprobación del Plan Estratégico de corto plazo 2023.
- Aprobación del Programa de Actividades y Presupuesto Anual 2023.
- Evaluación de la situación económica y financiera de la AOPIP para efectos de inversión en infraestructura; y, determinación de los acuerdos más convenientes con miras a impulsar nuestro crecimiento.

César Augusto GUZMAN CABRERA
Presidente del Consejo Directivo
DNI: N°9749093

Manuel Antonio MINANO PACHECO
Secretario del Consejo Directivo
DNI: N°98130866

Santiago de Surco, 16 de enero 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
00280-C1-2023-MC

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **CIEZA RODRIGUEZ ELIAS DAVID**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 38 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación CHOFER, domicilio en JR. LOS HALCONES 333 URB. LA BASILIA - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **CARRASCO ROJAS ANA ROSA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 36 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación COSMETOLOGA, domicilio en MZ. D LT. 2 ASOC. EL SAUCE II - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 13 DE ENERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
WILLY FRED WONG AGUAGA
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

EXP. N° 16876-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SE-GUNDO GILBERTO REAL SUCHERO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LUZ AURORA SUCHERO ZAVALA DE REAL**, fallecida con fecha **04 DE OCTUBRE DE 2002**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta Universal de Accionistas de fecha 11 de enero del 2023, aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad **CONFECION TEXTIL MERC S.R.L.**; con RUC N° 20600510755; nombrándose como liquidadora a doña **MAGALY COMINGS TORRES**, identificada con DNI N° 074981174; lo que se pone en conocimiento, conforme a lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades N° 26887. Lima, 12 de enero del 2023.

LA LIQUIDADORA

ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 412 de la ley 26887 "Ley General de Sociedades" se hace de conocimiento público que en Junta General de Accionistas de la empresa "CONSTRUCTORA SANTA NICERATA S.A.C."; con R.U.C N° 20515899249, realizada el día 12 de Enero del 2023, se acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Disolver y Liquidar la empresa "CONSTRUCTORA SANTA NICERATA S.A.C."
-Nombrar liquidador de la empresa al Sr. ALDO BRUNO JOSÉ TRISANO BERETTA.
Se cumple con hacer de conocimiento público los acuerdos tomados, a fin de poner en salvaguarda los intereses de terceros que consideren que se podrían vulnerar sus intereses.

Lima, 13 de Enero del 2023.
ALDO BRUNO JOSÉ TRISANO BERETTA
DNI N° 25678207
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA SANTA NICERATA S.A.C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
N°330-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **SANCHEZ CABRERA JAVIER JEAN PIERE**, EDAD: 26 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: PROGRAMADOR, Domiciliado en: JR. 8 DE ENERO 449 P. JOVEN EL CARMEN - COMAS, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA Y Doña: **BELLO ANCASI ANGGY ELIZABETH**, EDAD: 26 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ESTUDIANTE, Domiciliada en: JR. CARLOS LISSON 441 DPTO. 2 URB. SAN AGUSTIN ETAPA 2 - COMAS, Natural de: PUNO - PUNO - PUNO, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 19 DE ENERO DE 2023
Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **MARCO ANTONIO PAREDES BACA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANO, Ocupación SUPERVISOR SSOMA; domicilio en URB. HUERTOS DE MANCHAY SECTOR B MZ. B10 LT. 2 - PACHACAMAC y doña **JOSELINE VIVIAN KARIN CONTRERAS GUERRA**, de 30 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR, nacionalidad PERUANA, Ocupación SECRETARIA; domicilio en GRAL. VARELA 1687 DPTO. 3 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

BREÑA, 19 DE ENERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

EXP. N° 16882-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LILY HERLINDA HURTADO ROOS DE DIEZ CANSECO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LILY MARIA JULIA ROOS PACORA**, fallecida con fecha **19 DE JUNIO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 12 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

EXP. N° 16875-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AMPARO ERNESTINA VERA CONDORI**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JULIA ANGELA CONDORI HERNANDEZ VDA. DE VERA**, fallecida el día **10 DE JUNIO DE 2021**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 14 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 17.01.2023, SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A LA EMPRESA "COLEGIO BLAS PASCAL DE ZARATE E.I.R.L." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A MARIA ELENA MEDINA LEZAMETA CON DNI N° 09330617.

LIMA, 17 DE ENERO DEL 2023.
LIQUIDADORA

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
UNIDAD DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **NILTON CESAR MANRIQUE QUISPE**, de 45 años de edad, D.N.I. N° 07526625, Divorciado, natural de Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, de nacionalidad Peruana, Chofer, domiciliado en AV. 1 DE MAYO MZ L LT. 16 COOP. LOS HUANCAS - EL AGUSTINO y doña **CINTIA RUHT VICCARDO PORROA**, de 41 años de edad, D.N.I. N° 42526013, Soltera, natural de Lima - Lima - El Agustino, de nacionalidad Peruana, Enfermera, domiciliada en AV. 1 DE MAYO MZ L LT. 16 COOP. LOS HUANCAS - EL AGUSTINO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

EL AGUSTINO, 18 DE ENERO DEL 2023.
ABOG. CARMEN ROSA MARILUZ MURILLO
JEFE DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **MARCO ANTONIO PAREDES BACA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANO, Ocupación SUPERVISOR SSOMA; domicilio en URB. HUERTOS DE MANCHAY SECTOR B MZ. B10 LT. 2 - PACHACAMAC y doña **JOSELINE VIVIAN KARIN CONTRERAS GUERRA**, de 30 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR, nacionalidad PERUANA, Ocupación SECRETARIA; domicilio en GRAL. VARELA 1687 DPTO. 3 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

BREÑA, 19 DE ENERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

EXP. N° 16848-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **YRMA CECILIA CHAVEZ RENFICO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ARSENIO CECIL CHAVEZ RODRIGUEZ**, fallecido con fecha **19 DE JUNIO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

EXP. N° 16897-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **IDA TULLOCH FERNANDEZ** en representación de **CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ TULLOCH**, quien pide de quien fuera su tía de su representado **MYRIAM SALOME RODRIGUEZ ZEDANO**, fallecida el día **07 DE MARZO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 16 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

Ante Cuarto Juzgado de Paz Letrado San Juan de Lurigancho Lima Este, Esp. Ramos **JOSE LUIS AMADEO VICENTE RODRIGUEZ**, Expediente **05463-2022**, solicita **Sucesión Intestada**, de quien vida fuera doña **YRMA GLADYS MARCOS CASTRO**, señorita **Juez, dispone que se notifique a los posibles herederos para que se apersonen, la que se pone en conocimiento para los fines legales.**

Nicolás Zamata Herrera
ABOGADO
Reg. C.A.L. N° 68460.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
UNIDAD DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **LUIS FERNANDO AVALOS ALVAREZ**, de 26 años de edad, D.N.I. N° 76583663, Soltero, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliado en JR. ANGASH 2500 - EL AGUSTINO y doña **KEYDI ERIKA FARFAN ABURTO**, de 23 años de edad, D.N.I. N° 75401953, Soltera, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliada en JR. JAUJA 575 BARRIOS ALTOS - LIMA CERCADO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

EL AGUSTINO, 19 DE ENERO DEL 2023.
ABOG. CARMEN ROSA MARILUZ MURILLO
JEFE DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **JUAN CARLOS SUAREZ RODRIGUEZ**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - YAUJOS - QUICHES, nacionalidad PERUANO, Ocupación DOCENTE; domicilio en CALLE SANTIAGO CRESPO 605F URB. SAN LUIS y doña **GABRIELA PEREZ HUAMANI**, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AREQUIPA - CARAVELI - ACARI, nacionalidad PERUANA, Ocupación DOCENTE; domicilio en AV. BOLIVIA 981 INT. 112 URB. CHACRA COLORADA - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

BREÑA, 19 DE ENERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 201731-2022

AVISO OFICIAL N° 003-2023-ANA-AAA-CF-ALA-MOC

San Vicente de Cañete, 13 de enero de 2023

La Administración Local de Agua Mala-Omas-cañete, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento de licencia de uso de agua subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario), ubicado en el distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento Lima.

DATOS DEL Peticionario
Frank Román Moleró
CUT:201731-2022

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

- UBICACIÓN POLÍTICA
El Proyecto de Ubica en el sector Pampas de Quilmana, distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima.
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio	Fuente	Tipo de Pozo	Punto de Captación		Altitud (msnm)
			Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		
			Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de Disponibilidad Hídrica subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario)	Acuífero Río Cañete	Tubular	348 310	8 571 345	216

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado

TIPO DE APROVECHAMIENTO
► DESCRIPCIÓN
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso Agrícola (Pecuario)

► VOLUMEN DEL PROYECTO
El volumen anual requerido para el proyecto es de 136 656 m3/año

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Panamericana Sur Km 144.5, San Vicente - Cañete.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Mala - Omas - Cañete.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
EDILBERTO ACOSTA AGUILAR

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE

EXP. N° 16835-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIBEL DONILA NARCISO MACAVILCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FLORITA DINA MACAVILCA SOLANO**, fallecida con fecha **17 DE SETIEMBRE DE 1993**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DON CARLOS SALVADOR GALINDO NUÑEZ IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 96226192; HA SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA FRANCISCO PIZARRO NUMERO 477, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 57.80 M2 CINCUENTA Y SIETE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS) INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 44017199 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA Y CALLAO, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: AUGUSTO VENANCIO MENGONI VICENTE - SEBASTIAN RENO LUIS MENGONI VICENTE - ROSANNA CECILIA MENGONI VICENTE - MARIA DEL CARMEN MENGONI VICENTE -SARA MARGARITA MENGONI VICENTE.-MARCO ANTONIO MENGONI VICENTE.

LIMA 11 DE ENERO DEL 2023.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

EXP. N° 16832-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARCO ANTONIO SOLARI NAVARRO**, quien solicita rectificar su Partida de Nacimiento donde se omitió el segundo apellido de la madre del nacido como: **"DOMITILA NAVARRO"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"DOMITILA NAVARRO ROSALES"**. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 03 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaneigo.com y nocontenciosos@notariasamaneigo.com

ANA
Autoridad Nacional del Agua

CUT: 201731-2022

AVISO OFICIAL N° 003-2023-ANA-AAA-CF-ALA-MOC

San Vicente de Cañete, 13 de enero de 2023

La Administración Local de Agua Mala-Omas-cañete, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento de licencia de uso de agua subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario), ubicado en el distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento Lima.

DATOS DEL Peticionario
Frank Román Moleró
CUT:201731-2022

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

- UBICACIÓN POLÍTICA
El Proyecto de Ubica en el sector Pampas de Quilmana, distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima.
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio	Fuente	Tipo de Pozo	Punto de Captación		Altitud (msnm)
			Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		
			Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de Disponibilidad Hídrica subterránea con fines de uso Agrícola (Pecuario)	Acuífero Río Cañete	Tubular	348 310	8 571 345	216

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado

TIPO DE APROVECHAMIENTO
► DESCRIPCIÓN
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso Agrícola (Pecuario)

► VOLUMEN DEL PROYECTO
El volumen anual requerido para el proyecto es de 136 656 m3/año

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Panamericana Sur Km 144.5, San Vicente - Cañete.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Mala - Omas - Cañete.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
EDILBERTO ACOSTA AGUILAR

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

El Juzgado especializado en lo Civil de Lurín - expediente N° 00600-2022-0-3003-JR-CI-01, seguido por **ELSA CATALINA ENCISO RIOS**, sobre Prescripción adquisitiva de dominio respecto del bien inmueble ubicado en la Urb. Casco Urbano, Mz N Lt 11, Av. Mar Pacífico, Distrito de San Bartolo, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la **partida Registral N° P03233164** del Registro de Predios de Lima, se **RESUELVE ADMITIR** a trámite vía Proceso Abreviado, en consecuencia córrase traslado al demandado **CONSEJO DISTRITAL DE SAN BARTOLO** representado por su Procurador Público, por el término de diez días, bajo apercibimiento de declararse rebelde, por ofrecidos los medios probatorios que se indican, reservándose su actuación y admisión en su oportunidad y **REALICESE** la publicación del edicto en el Diario Oficial el Peruano y otro de mayor circulación, por el término de tres días hábiles consecutivos, **NOTIFIQUESE** con la demanda, anexos y auto admisorio a los colindantes: **Sra. Llanos Menor Viuda de Puente Arnao**, domicilio Mz N Lt 6; **Sra Liliانا Elda Sayas Correa**, domicilio Av. Mar Pacífico Mz N Lt 12 y **Sr. Velarde Alvarez Rodriguez**, domicilio Av. Mar Pacífico Mz N Lt 10 - LIMA, 17 de enero del 2023. - José Raúl Campos Acosta, ABOGADO.- Reg. CAL N° 35314.

JOSE R. CAMPOS ACOSTA
ABOGADO
CAL. N° 35314.

UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Si alguna vez has querido jugar con tus jugadores profesionales de esports favoritos, no te pierdas el primer evento "All Stars" del 2023 de Mobile Legends: Bang Bang. Este sábado 21 de enero a las 7 p.m. (hora Perú), en una transmisión en vivo por la red oficial de Facebook de MLBB, todos los fans de los deportes electrónicos podrán tener la posibilidad de jugar con los proplayers que participaron en el reciente Mundial del M4: Malvinas Gaming (Perú) y S11 (Argentina).

"Siempre buscamos acercarnos a la comunidad de Mobile Legends, proponiendo diversas dinámicas atractivas para que se acerquen y conozcan más del juego. Para este primer All Stars del año, decidimos invitar a los jugadores de los equipos de Latinoamérica que nos representaron en el campeonato mundial del M4. De esta manera, creamos un espacio de conversación y entretenimiento con grandes premios para todos", comenta Sonia Jiang, Gerente de la Comunidad de Mobile Legends: Bang Bang para América Latina.

Para participar activamente durante el evento de All Stars y jugar con los profesionales, de-

Mobile Legends organiza el primer "All Stars" del 2023

El juego para celulares Mobile Legends: Bang Bang organiza su primer evento gratuito del año para todos los usuarios de Latinoamérica. Este sábado, todos los fans de los esports podrán tener la posibilidad de tener una partida con los jugadores profesionales que participaron en el mundial M4 y acceder a grandes beneficios.

berás inscribirte en el siguiente LINK, llenar el formulario y ¡listo!. Si sales seleccionado o seleccionada, el equipo de Mobile Legends de

LATAM se comunicará con el participante para que pueda conectarse el día de la transmisión en vivo.

Y por si fuera poco,

sólo por este sábado 21 de enero, se activará el evento "Bonificación de Batalla" dentro del juego Mobile Legends, con lo cual, todos podrán jugar

el modo clásico de batalla con los más de 100 héroes y skins más populares durante todo el día. Por ejemplo, estará disponible el aclamado héroe Guison y su skin Emperor Scorpion de la serie V.E.N.O.M..

Además, para todos aquellos usuarios que tengan el rango de Leyenda o inferior, los puntos de protección de estrellas estarán activados en las partidas de modo Clasificatoria, lo que permite pasar de nivel mucho más rápido, ya que el jugador no perderá puntos al ser derrotado en los enfrentamientos.

No te pierdas el primer All Stars del 2023, este sábado 21 a las 7 p.m. (hora Perú), y accede a todos los beneficios que tiene MLBB para ti. Entérate más a través de todas las redes oficiales del juego:

Facebook_Mobile Legends: Bang Bang (Perú)
<https://www.facebook.com/MobileLegendsPeru>

Facebook_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.facebook.com/MobileLegendsGameES>

Youtube_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.youtube.com/c/MobileLegendsBangBangEspa%C3%B1ol>

TikTok_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.tiktok.com/@mobilelegends-latam>

Instagram_Mobile Legends: Bang Bang (Perú)

<https://www.instagram.com/mobilelegends.peru/>

Instagram_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.instagram.com/mlbblatam/>

Youtube_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.youtube.com/c/MobileLegendsBangBangEspa%C3%B1ol>

TikTok_Mobile Legends: Bang Bang
<https://www.tiktok.com/@mobilelegends-latam>

Con el arribo del verano llegan también las vacaciones y los encuentros al aire libre con la familia y los amigos. Para estas ocasiones, nada mejor que una buena parrilla en el jardín o cerca a la playa.

Elegir el corte de carne ideal tiene su ciencia. Debemos tomar en cuenta la calidad de la carne, su origen y sobre todo el llamado marmoleo, que es la grasita que se encuentra incrustada en las fibras musculares y aporta el sabor y jugosidad a la parrilla.

Para este verano, Hipermercados Tottus ofrece una gran selección de carnes parrilleras entre las que destacan su línea Premium Porterhouse, cortes provenientes de la raza Angus americana, considerada entre las de mayor calidad a nivel mundial.

“Nuestra carne Porterhouse garantiza tener una clasificación de la USDA de grado Choice, siendo el segundo grado más alto de calidad sobre una escala de 3. Eso quiere decir que su carne tiene una excelente calidad y grasa intramuscular ideal, lo que garantiza su suavidad y gran sabor. Todos estos cortes ya están disponibles en tiendas Tottus, en Tottus en Falabella, en Tottus en Falabella.com y en la app Fazil”, señala la empresa.

Los mejores cortes de carne para hacer una parrilla este verano

Existen cortes que aportan mayor jugosidad y sabor, por ello es necesario aprender a seleccionar las mejores carnes para ser un maestro parrillero.

Tottus ofrece para este verano una selección de carnes Premium para la parrilla. Destaca la línea exclusiva Porterhouse con carnes Angus americana grado Choice, considerada entre las de mayor calidad a nivel mundial.



Dentro de la gran selección de carnes que se pueden preparar a la parrilla, Hipermercados Tottus recomienda cuatro en especial, que son las favoritas de los maestros parrilleros. Cabe recordar que los cortes Angus son perfectos para la parrilla pues

basta sazonarlos con sal, pimienta y dependiendo de los gustos, con un poco de ajo en polvo. El resto de la magia lo hacen las brasas.

1. TOMAHAWK STEAK

Es el corte de moda. Se trata de un succulento filete de la costilla ante-

rior de la res que viene con hueso. Su gran infiltración de grasa intramuscular (marmoleado) e intermuscular le confiere un gran sabor y una jugosidad excepcional.

2. BIFE ANCHO

Es un corte muy tier-

no y jugoso, proveniente de la parte delantera de la res. Tiene un alto grado de marmoleo, por lo que resalta a las brasas por su jugosidad y gran sabor.

3. ENTRAÑA FINA

Es un corte delgado, muy tierno y sabroso. Viene recubierto por una capa muy fina de grasa y tiene una cocción relativamente rápida. Para que quede dorado por fuera y jugoso por dentro se recomienda cocinarlo primero a fuego alto y luego a fuego bajo.

4. COLITA DE CUADRIL

Es el clásico corte parrillero, conocido por su forma triangular. Proviene de la parte baja del cuarto trasero del animal. Además de su gran sabor, es un corte relativamente magro y fácil de preparar en las brasas.

Todos estos cortes también los puedes

pedir por la aplicación Fazil que hasta el 28 de febrero llegará con tus pedidos hasta el KM 104 de la Panamericana Sur. Ya no hay excusa.

ACERCA DE TOTTUS

Hipermercados Tottus, empresa que forma parte del Grupo Falabella, cuenta con presencia en Perú desde hace 20 años. La compañía está dedicada a la comercialización minorista de productos de alimentación, aseo personal, vestuario, electrodomésticos, mejoramiento del hogar, entre otros. Tottus tiene el objetivo de ofrecer la mejor experiencia de compra, productos, precios y servicios para así responder a las necesidades de las familias peruanas y contribuir con su calidad de vida. Para más información: www.tottus.com.pe

Huber Bocanegra triunfa en Monterrico

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

NO RECIBÍA MONTAS, perseveró y la vida le cambió para bien.

El crecimiento profesional de Huber Bocanegra Flores es tan notable que es líder, en la estadística de jinetes en Monterrico, en la temporada que apenas comienza. “Vamos bien, todo es fruto del trabajo, en la espera de terminar con la misma fuerza”, dice el piurano quien espera cosechar más de las 82 victorias, sumadas en 2022.

El joven de 28 años que tomó el riesgo de seguir a su hermano a la capital, en 2012, con la ilusión de convertirse en jinete, jamás desmayó. Mientras él daba sus primeros pasos en la escuela de Monterrico, se animaba al ver a su hermano César saborear el éxito como aprendiz, ganando carreras cada fin de semana.

Hijo de agricultores, César Bocanegra y Carmen Flores, sin mayores conexiones con la hípica, aún así los hermanos se adentraron en Monterrico en busca de un mejor porvenir. “Siempre es una profesión riesgosa. Recuerdo que mi hermano cayó en carrera, un caballo del Polo Rocca se rompió y él sufrió golpes en un tobillo.

Eso alarmó a mis padres, pero siempre mantuvieron el apoyo para que ambos prosigamos aquí”, narró Huber, quien logró debutar en 2017.

“Fui parte de la Promoción Percy Gonzáles Vigil, donde salieron Erick Arévalo, Esvin Requejo, Armando Espinoza, Juan Pablo Medina, Jair Millares, entre otros”, cuenta, además, que el triunfo llegó rápido. “Fue con Ramisa, de Beto Pastor, esa fue mi primera foto”.

En esos primeros años, Bocanegra se encontró con tutores, más allá de la escuela, que lo animaron a nunca darse por vencido. “Mi hermano y yo, llegamos al Aurora, allí Armando Fillipuzzi nos dio la mano, a tal punto que vivimos algún tiempo en el Stud. También recuerdo a Gerardo Julca, en ese tiempo, era capataz del Fiesta. Fue un gran apoyo”.



Hace equipo con su hermano César, quien es su secretario.



Aspira luchar por el título y adueñarse de su primera estadística (Foto J. Villanueva)

Los hermanos Bocanegra, tanto Huber como César, experimentaron lo que es común en todos los hipódromos: el aprendiz

cuando pierde el descargo, también con ello se van las oportunidades. “Fue una etapa difícil. Año y medio en el que solo me dediqué a ser galopador del Aurora. Casi no montaba”. Y resurgió como un ave Fénix.

“En pandemia trabajé fuerte, como ha sido hasta el día de hoy. En esa etapa, hablaba mucho con Agustín Vásquez. Él me decía que tenía condiciones para ser un jinete ganador, que no sólo debía dedicarme a galopar. Así que comencé a montar sus caballos. También los de Gonzalo Cueva, Gerardo Julca hijo, Roberto Salas, todos ellos me han apoyado, desde siempre”, agradece.

Una potranca, Anasta-

sia, fue la llave del éxito que hoy le sonríe. “Recibí la oportunidad de Carlos Mario Zevallos. Era una yegua que daba problemas en el partidador, no quería entrar. La debutamos y ganó y luego con esta yegua de El Tri salimos airosos en el Selectos. Desde ese momento, cambió mi vida en Monterrico”. Agosto, 2020.

Huber vive en Matazango, muy cerca del hipódromo, lo que le permite llegar a las 6 de la mañana. Así comienza la faena, en la que galopa o ejercita cerca de 20 purasangres cada jornada. “Eso ha sido clave, el trabajo. Creo que también he mejorado porque al montar más, se adquiere la experiencia, esa que hace al profesional”, reflexiona.

En esa senda del progreso, Huber Bocanegra

también ha experimentado caídas. “El año pasado, empecé ganando muchas carreras y me caí de Florida Queen, con ello me fisuré la muñeca. Perdí un par de meses, pero gracias a Dios, todo siguió marchando bien”.

El actual líder de la estadística sueña en grande. “Estoy agradecido y mantengo la misma dedicación. En algún momento, quisiera proseguir mi carrera fuera, en Estados Unidos. Ahora pretendo seguir disfrutando de estas experiencias, como la de mi padre viéndome ganar desde la tribuna. Es algo muy grato”, concluye el chico que nunca se dio por vencido y hoy se forja a sí mismo como un referente entre los que dan espectáculo cada fin de semana.

**APUESTA, GANA
Y COBRA SEGURO...**

Hípica y deportes
en una sola
plataforma

ENTRA A NUESTRO
SISTEMA Y OBTENDRÁS
TODOS LOS SERVICIOS

Contacto WhatsApp
938 961 052

4B3T.COM

DEPORTES

El tenista español Rafael Nadal anunció que deberá estar entre seis y ocho semanas de baja por una lesión en el músculo psoas ilíaco de la cadera izquierda ocurrida durante su eliminación del Abierto de Australia.

“He realizado pruebas médicas tras la derrota en el día de ayer. La resonancia magnética muestra una lesión grado 2 en el psoas ilíaco de su pierna izquierda”, uno de los músculos flexores de la cadera, escribió en Twitter el jugador de 36 años. “Ahora toca reposo

DATO

SI CUMPLE LOS TIEMPOS de recuperación, podría llegar justo a los torneos estadounidenses de Indian Wells y Miami en marzo, o ser más conservador y esperar a abril a la temporada de tierra batida, su superficie favorita, en Montecarlo o Barcelona.

Eliminado y lesionado otra vez español Nadal

TENDRÁ POR LO MENOS dos meses de para tras perder en Australia, se le detectó una lesión en la cadera.



deportivo y fisioterapia antiinflamatoria. Tiempo normal de recuperación 6 a 8 semanas”, agregó. Campeón vigente del

Abierto de Australia, Nadal quedó eliminado el miércoles en un partido a tres sets contra el estadounidense Mackenzie

Sommer reemplazará a Neuer

Yann Sommer firmó un contrato hasta el verano boreal de 2025 con el Bayern Múnich para paliar la ausencia hasta final de temporada del capitán Manuel Neuer quien se lesionó de gravedad por esquiarse.



www.diariouno.pe



POR SU PIERNA

Djokovic preocupado por triunfo

Novak Djokovic desveló que su situación no es la ideal después de sufrir nuevamente problemas en la pierna izquierda en segunda ronda ante el francés Enzo Couacaud, a quien se impuso por 6-1, 6-7(5), 6-2 y 6-0. “Estoy preocupado, no puedo decir que no porque tengo razones para estarlo. Tengo que aceptar las circunstancias”, sostuvo.

McDonald (6-4, 6-4, 7-5), durante el que se lesionó en la cadera.

DOLOR

A finales del segundo parcial, con un set y una ruptura en contra, el español sintió un dolor cuando intentaba golpear de “drive” y, después de un tiempo muerto médico, terminó el partido sin apenas correr ni pegar de revés.

Abatido en la rueda de prensa posterior, el español con el récord de Grand Slams (22) en el tenis masculino deseó “no tener que pasar mucho tiempo fuera otra vez porque, al final, es muy difícil coger la forma (...) y aun más a una edad avanzada”.



EN CHILE

Sub 14 de Alianza en mundialito

La categoría 2008 de Alianza Lima participará en el Mundialito Internacional de Fútbol Infantil 2023, que se realizará en la ciudad de Valdivia, Chile. Este torneo, para jugadores nacidos en 2008 y 2009, se realizará desde el sábado 21 al domingo 29 de enero. Alianza disputará sus partidos en el Estadio Félix Gallardo de Valdivia.

ERA COMPAÑERO DEL PERUANO YORDY REYNA

Muere compañero de Jordy Reyna en accidente de barco

El inglés Anton Walkes a los 25 años de edad, quien se formó en las categorías inferiores del Tottenham falleció en un accidente de barco. Las causas del accidente aun se desconocen.

El futbolista militaba en el Charlotte FC de la Liga de Estados Unidos (MLS). El futbolista que actuaba de zaguero era compañero del delantero peruano Yordy Reyna. En la temporada



2022 de la MLS, Anton Walkes disputó 24 par-

tidos con la camiseta de Charlotte FC.

JUNTO A ALEMAN

Varilla cayó en dobles ante cafeteros

En dos horas de juego, la dupla de Juan Pablo Varillas junto al alemán Daniel Altmaier, se despidieron apenas en el debut del Abierto de Australia en dobles frente a los colombianos Juan Cabal



y Robert Farah. Con parciales 4-6, 7-6(8) y 1-6, el tenista peruano junto a su compañero alemán se despidió de pronta manera del primer Grand Slam de la temporada.

SERÁ EN EL ALAIN DE EMIRATOS ÁRABES

Boca y Racing disputan esta mañana la Supercopa



Los elencos de Boca Juniors y Racing Club, disputarán esta mañana (10:30 a.m.), la Supercopa de Argentina en territorio neutral, que será el Estadio Hazza bin Zayed Stadium de Al Ain en los Emiratos Árabes Unidos, en medio de una expectativa de los hinchas de ambos elencos,

en ver qué presentan en esta temporada 2023.

Los xeneixes, contarán en su oncenena titular con el peruano Luís Advíncula, además de Alan Varela en el mediocampo y en ofensiva con Sebastián Villa y Darío Benedetto. Boca hizo dos amistosos previos en la ciudad de San Juan, empa-

tando ambos con idéntico marcador 0-0 ante Independiente e Avellaneda y Everton de Chile.

RACING

Por su parte, Racing Club con el argentino Fernando Gago de técnico, hizo un amistoso ante su par de Uruguay, Racing de

ALINEACIONES:

BOCA JUNIORS:

García; Advíncula, Roncaglia, Sández; Fabbra; Fernández, Varela, Ramírez, Briasco; Benedetto y Villa. **DT:** H. Ibarra.

RACING CLUB:

Arias; Opazo, Pillud, Sigali, Piovi; Gómez, Moreno, Morales, Quiroz; Hauche y Carbonero. **DT:** F. Gago.

ÁRBITRO: Fernando Rapallini (Argentina)

DATO

EN EL 2022 jugaron ambos tres partidos. Un triunfo de Racing Club 2-1 el 6 de noviembre, un empate 0-0 el 14 de agosto y un triunfo de Boca Juniors 1-0 el 14 de mayo. Lo de hoy será el desempate.

Montevideo, ganando 2-1. Los boquenses asistirán a la cita de hoy, por haber sido el ganador de la última liga argentina en el 2022, mientras que la Academia lo hará por haberse consagrado en la Copa de Campeones en noviembre pasado.

**PERDÍA CON TOTTENHAM 0-2 Y GANÓ 4-2**

El City ganó en gran reacción

Con un segundo tiempo espectacular, el Manchester City supo reponerse a un 0-2 en contra de la etapa inicial (donde jugó mal), para remontarlo e imponerse por 4-2 al Tottenham, con lo cual no solo sigue segundo en la Premier League, sino que acortó distancia con el líder Arsenal (47-42).

El partido jugado en el Emirates Stadium, correspondió a la fecha 7 que estaba pendiente. La visita Tottenham logró en los minutos finales de la etapa inicial, lograr lo

dos goles de ventaja, aprovechando errores del rival. Abrió la cuenta el sueco Kulusevski a los 44' y aumentó el brasileño Emerson Royal a los 47'. Así se fueron al descanso.

REACCIÓN "CIUDADANA"

En el complemento, el City entró como una tromba, buscando dar vuelta al marcador, y en un lapso de 12 minutos logró el objetivo, con los goles del argentino Julián Álvarez (51'), el noruego Erling Haaland (53') y el argelino Riyad Mahrez (63').

POR LA COPA DEL REY

Real Madrid y el 'Barza' pasaron a cuartos de final

Por la Copa del Rey en los octavos de final, Real Madrid y F.C. Barcelona, pasaron de ronda, al derrotar a Villarreal 3-2 y Ceuta 5-0, jugando ambos de visitante. El Madrid remontó un

0-2 en contra, para ganar 3-2 con tantos de Vinicius Jr, Militao y Ceballos. El "Barza" por su parte, no tuvo inconveniente para eliminar al Ceuta por un categórico 5-0, goles de Ra-



phinha (41'), Lewandowski (50' y 90'), Ansu Fati (70') y Kessie (77').

SUB 20: GRUPO "B" ROMPEN FUEGOS

Ecuador y Chile arrancan hoy

El Grupo "B" del Campeonato Sudamericano Sub 20 se inaugura hoy, con dos atractivos partidos a jugarse en el Estadio del Deportivo Cali (Palmaseca). A primera hora (5:00

p.m.) se enfrentarán los seleccionados de Bolivia y Venezuela, mientras que en el cotejo de fondo (7:30 p.m.), el campeón vigente Ecuador, se enfrentará a su similar de Chile. En



esta jornada inaugural, descansará Uruguay. Los tres primeros clasifican al Hexagonal Final en Bogotá.

PSG venció 5-4 a las estrellas de liga saudí

RONALDO ANOTÓ DOS GOLES, también lo hicieron Messi y Mbappe, Neymar falló penal y fue expulsado Bernat.



El Paris Saint-Germain batió 5-4 al Ryad Season Team, en un amistoso disputado en la capital de Arabia Saudita en el que se reencontraron y marcaron goles los dos grandes rivales, Lionel Messi y Cris-

tiano Ronaldo. El peruano André Carrillo ingresó en el segundo tiempo (61 minutos) y tuvo algunas opciones de anotar.

La cita entre el gigante francés y una selección de jugadores del Al Nassr, el

nuevo equipo de Ronaldo, y el otro gigante de Riad, el Al Hilal, fue un éxito. El estadio se llenó y vibró cada vez que la leyenda portuguesa tocaba el balón, en su primer partido en Arabia Saudita.

DATO

PARA EL PSG la visita a Riad supone un cheque de 10 millones de euros (10,83 millones de dólares), bienvenidos en un momento en el que el fair-play financiero de la UEFA le vigila de cerca.

Messi (3'), Marquinhos (43'), Sergio Ramos (54'), Kylian Mbappé (60' penal) y Hugo Ekitike (78') marcaron por el PSG, mientras que por el combinado local Ronaldo selló un doblete (34' penal, 45+6) y además festejaron Hyun-soo Jang (56') y Talisca (90+4').

PROBLEMAS PSG

Desde 39', PSG se quedó con diez jugadores debido a la expulsión del español Juan Bernat. Además, Neymar, falló un penal antes de terminar el primer tiempo. Ramos anotó uno de los tantos, pero estuvo mal en varios pasajes del cotejo. Mbappé, que fue capitán al principio de la segunda parte tras la salida de Marquinhos, mostró sus garras, asistiendo a Marquinhos y a Ramos en sus goles, antes de marcar de penal.



TÉCNICO ECUADOR

Para Célico, Gareca no es lo mejor

El exentrenador interino de la Selección ecuatoriana, Jorge Célico, consideró que Ricardo Gareca no es el mejor candidato para el 'Tri' y consideró que se debería buscar un técnico "de mejor nivel". "Ante la salida de Alfaro, yo buscaría a alguien que sea mejor que él. Seguramente, Gareca no tiene un mejor currículum, pero esa no es decisión mía", señaló el DT de 58 años.

Luego, el estratega argentino, añadió: "No me da la sensación, a mí, de que Gareca sea el me-

mejor candidato. Pero eso es algo que lo deciden los dirigentes. Creo que se vende mucho humo en esto. Ecuador debería buscar un entrenador de mejor nivel".

Asimismo, Célico finalizó: "Gareca fue mundialista por el reclamo, en su momento, en la eliminatoria sudamericana hacia Rusia 2018. Si no hubiese existido el reclamo de Chile, quedaba fuera Perú. Además, tuvo un proyecto largo y no pudo clasificar a este último Mundial tampoco".

Agenda

- 10:30 h. Boca Juniors- Racing (DirecTv)
- 14:30 h. Leipzig- Bayern Munich (ESPN)
- 14:30 h. Palermo- Bari (DirecTv)
- 14:45 h. Eupen- Genk (Star +)
- 15:00 h. Mallorca- Celta (ESPN 2)
- 15:10 h. Marsella- Rennes (DirecTv)
- 16:15 h. Sporting- Vizala (GolTv)
- 17:00 h. Bolivia- Venezuela (Latina)
- 19:30 h. Peñarol- Santa Fe (Star +)
- 19:30 h. Ecuador- Chile (Latina)



DEL SÁBADO 27 AL LUNES 30

Liga 1 comenzará con la segunda fecha

Tras quedar suspendida la primera fecha del Torneo Apertura, la Liga de Fútbol Profesional confirmó que el inicio de la Liga 1 2023 se dará el sábado 27 de enero con la realización de la

segunda jornada en el que Alianza Lima enfrentará a Deportivo Municipal en su casa; Cristal y Universitario jugarán de visita ante Unión Comercio y Alianza Atlético, respectivamente.



Debido a los incidentes que se desarrollan en el país quedó suspendida la primera fecha del Apertura.

LUEGO DE 25 MINUTOS DE ILUSIÓN, POCO A POCO LA SELECCIÓN FUE DECAYENDO Y BRASIL CON LO SUFICIENTE TERMINÓ VENCIENDO EN EL INICIO DEL SUDAMERICANO SUB 20 EN COLOMBIA.

Fueron unos 25 minutos que Perú tomó la iniciativa. El buen juego peruano confundía a los brasileños que caían en imprecisiones. Pero el dominio no se tradujo en goles y con el pasar de los minutos, la selección fue perdiendo impulso. Para el segundo tiempo, Brasil ya era amo del partido y sumado a los gruesos errores incaicos, terminó goleado 3-0 en el inicio del Sudamericano Sub 20 que se desarrolla en Colombia.

Perú salió con un sistema 4-2-3-1 que se convertía en 4-4-2, cuando no tenía el balón. Pineau era el punta y detrás estaba Ceballos en una posición que sorprendía. El técnico le dio la responsabilidad de ser más ofensivo y en los primeros minutos, cumplía. A los costados iban Vásquez y Cabrera que tenían mucha participación.

ERRORES

Perú comenzó atacando y llegando al área brasileña. Una jugada elaborada, terminó con el golpe de cabeza de Vásquez. El balón pasó cerca del arco garoto. Perú ofrecía una buena impresión, pero sobre los 35', comenzó a perder fuerza. Para



PERÚ SE DESINFLÓ Y FUE GOLEADO 3-0

ALINEACIONES:

PERÚ: Amasifuén, Aguilar (Vásquez), Lazo, Sánchez, Aranda (Amasifuen), Carhuallanqui, Aguirre, Cabrera, Cabellos (Villacorta), Vásquez (Paredes), Pineau (Goycochea).

BRASIL: Mycael, Arthur, Weverton (Mendes), Robert, Patryck, Andrey (Cardoso), Alexsander (Pedro), Marlon Gomes, Guilherme Biro (Santana), Stenio (Guilherme), Vítor Roque.

ÁRBITRO: Guillermo Guerrero (ECU)

ESCENARIO: Estadio Pascual Guerrero

el segundo tiempo, comenzaron los errores. Aguilar fue uno de los más bajos. Previo al partido, sostuvo que tenía mucho nervios.

Justamente el ex hombre de Alianza Lima en lugar de ir a la marca en un balón aéreo se agachó y

fue responsable del gol de Roque a los 68'. Luego una falla del meta Amasifuen provocó el segundo de Brasil (Andrey) a los 76'. Finalmente, un penal de Sánchez a Roque permitió que el mismo jugador ejecutara y anotara el 3-0.